

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>24005653</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Colegio Sagrado Corazón Jesuitas León</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>León</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>León</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2022/2023</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



---

## ÍNDICE DEL PLAN TIC DE CENTRO.

---

<b>A. PROPÓSITOS Y METAS.</b> .....	3
A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC. ....	3
A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC. ....	5
A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).....	12
A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica. ....	13
A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica. ....	13
<b>B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.</b> .....	15
B.1. Gestión, organización y liderazgo. ....	15
B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.....	18
B.3. Formación y desarrollo profesional. ....	22
B.4. Procesos de evaluación. ....	24
B.5. Contenidos y currículos.....	26
B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. ....	27
B.7. Infraestructura.....	28
B.8. Seguridad y confianza digital.....	31
<b>C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN (Curso 2020/2021).</b> .....	35
C.1. Objetivos del plan de acción.....	35
C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.....	37
C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción: .....	37
C.4. Difusión y dinamización del plan de acción: .....	38
C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación: .....	38
<b>D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.</b> .....	42
D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.....	42
D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:.....	42
D.3. Indicadores de evaluación del plan: .....	42
D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa: .....	44
<b>E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.</b> .....	45
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan. ....	45
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones. ....	45
E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.....	46
<b>F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN</b> .....	47



## A. PROPÓSITOS Y METAS.

### A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.

#### - Breve descripción del contexto socioeducativo:

##### • **Alumnado:**

- El nivel académico y cultural es por lo general medio/alto.
- Las carencias educativas son detectadas y atendidas, en alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo.
- La Capacidad de relación y nivel de socialización es adecuado.
- La procedencia de la mayoría del alumnado es de la localidad de León, pero algunos alumnos proceden de las localidades del alfoz y urbanizaciones próximas (Villaopbispo, Villaquilambre, ...), que se trasladan al centro mediante el servicio de transporte de centro, en vehículo particular, andando o en bici.

##### • **Familias: Características socio-familiares y su implicación en el proceso educativo**

- Del número de familias con hijos en el Centro, se puede concluir que para el curso 2020/2021, el 58,58%, sólo tienen un hijo y en menor medida dos hijos con un 38,83%, descendiendo progresivamente la tendencia de familias numerosas (con más de tres hijos sólo el 2,59%).
- El nivel económico es medio.
- El nivel cultural mayoritario en el centro es medio/alto, con lo cual se favorece el estudio, la organización y la colaboración con el centro.
- El nivel de relación y participación en las actividades del centro en las etapas de Infantil y Primaria es más elevado que en las de Secundaria y Bachillerato.

##### • **Población y zona de ubicación del centro:**

- El Centro se encuentra localizado en el Campus Universitario de León, en una amplia parcela, en la Calle de los Jesuitas, 12, a las afueras de la localidad (la valla norte, es precisamente límite del término municipal). En una zona de equipamientos docentes, ampliamente urbanizada y de fácil acceso, pues se encuentra muy próxima a la vía de circunvalación del municipio.

##### • **Organización:**

- Los alumnos son agrupados según la ratio máxima establecida desde la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, 25 alumnos en las etapas de Infantil y Primaria y hasta 30 alumnos en Secundaria y 35 en Bachillerato. El nivel de ocupación de las mismas para el curso 2020/2021, difiere, en Infantil se encuentra al 97,33%, en Primaria al 99,33%, en Secundaria al 92,28% y Bachillerato al 85,00% de su capacidad.
- El Centro cuenta con las siguientes instalaciones:
  - Polideportivo, con varias canchas de baloncesto, tenis y fútbol sala.
  - Edificio de usos múltiples, en dos plantas, en la planta baja se localizan aseos y vestuarios diferenciados, despachos para los entrenadores y los profesores de educación física. En la planta primera, gimnasio de Judo, sala de ritmo, sala de música, talleres de tecnología.
  - Edificio para Paraescolares, en las dos plantas, se albergan zonas de estudio.
  - Edificio central, que se desarrolla en cinco plantas:
    - Sótano: almacén e instalaciones.



- Planta baja: recepción, salas de reunión, aseos, despacho del director, secretaría, despacho del informático, aulas de infantil, salón de actos, comedor y dependencias de la cocina. El edificio se comunica verticalmente mediante tres núcleos de comunicaciones, uno en el centro y dos en cada lateral.
  - Planta primera: sala de profesores (coordinación del primer internivel de primaria), aulas de infantil, aulas de primaria, coordinación de ciclo infantil, aula de apoyo, despachos para coordinadora del departamento de orientación, terapeuta, y director de etapa, aula de informática, y aseos.
  - Planta Segunda: sala de profesores, aulas de primaria, coordinación del segundo internivel de primaria, despacho de la titularidad del Centro, aulas de informática, aulas para desdoblados, despachos para el director de etapa, la jefe de estudios y tutores de secundaria, aulas de secundaria y aseos.
  - Planta tercera: aseos, aulas de secundaria, aulas para desdoble, despacho de tutores de secundaria, aulas de bachillerato y despachos de tutores de bachillerato, despacho de la titularidad del Centro, sacristía, capilla y comunidad.
  - Planta cuarta: aseos, despacho del departamento de orientación, despacho de pastoral, departamento de ciencias, laboratorio de biología y geología y laboratorio de física y química, oratorio, biblioteca, zona de estudio, departamento de humanidades, aula para la extraescolar de pintura y robótica y almacén.
- **Oferta educativa y servicios complementarios:**
    - Oferta educativa del Centro 2020/2021.  
(ver [https://www.jesuitasleon.es/archivos/oferta\\_educativa\\_20-21.pdf](https://www.jesuitasleon.es/archivos/oferta_educativa_20-21.pdf))
    - Destacará dentro de la oferta educativa en idiomas, nos encontramos con Secciones Bilingües (inglés) en el presente curso, en las etapas de Primaria y Secundaria y con Segunda lengua extranjera (idioma francés) desde quinto de Primaria hasta segundo de Bachillerato. Durante el curso 2016/2017, somos un CES (Cambridge English School).
    - El Centro cuenta con los servicios de madrugadores, comedor, transporte escolar y una amplia oferta de actividades extraescolares y Paraescolares tanto culturales como deportivas que se revisan anualmente (ver apartado SERVICIOS y ACT. PARAESCOLARES página web: <http://www.jesuitasleon.es>).
  - **Profesorado:**
    - El profesorado se distribuye por las etapas de la siguiente forma, para el curso 2020/2021 (incluyendo al profesorado con contratos COVID):
      - Infantil y Primaria: 54,67% del personal, entre ellos se incluye la Psicopedagoga (Coordinadora del Departamento de Orientación) y una especialista en Educación Especial. Entre estos maestros/profesores el 82,83% tienen jornada completa y el 17,07% parcial.
      - Secundaria y Bachillerato: 45,33% del personal, entre los que se incluye la Psicóloga del Centro y una especialista en Educación Especial. Entre estos profesores el 57,14% tienen jornada completa y el 42,86% parcial.

- **Metas:**



Somos conscientes de que estamos en tiempos de cambio. Nuestra sociedad ha cambiado y sigue cambiando cada día a una velocidad desconocida hasta ahora, la forma en la que nos relacionamos y nos comunicamos entre nosotros, las competencias que se piden a un trabajador y desde luego el mundo laboral, son muy diferentes a los de finales del siglo XX. Se dice que gran parte de los alumnos que están hoy en los Colegios tendrá que trabajar en puestos de trabajo que hoy aún no existen. Una gran parte de esos cambios se deben a la irrupción de las tecnologías de la información en nuestras vidas.

Los centros educativos de la Compañía de Jesús se han distinguido desde siempre por estar en la vanguardia de las técnicas de enseñanza y las metodologías pedagógicas. Nuestro Colegio, formando parte de esa tradición y con este Plan, quiere tener una herramienta más, para adaptar sus formas de enseñanza a la situación actual.

## **A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.**

### **- Curso 2015 – 2016**

Equipo Directivo, decide estudiar la posibilidad de sustituir el libro de papel por libros digitales, para ello:

- Se pone en contacto con:
  - Otros centros de la Compañía de Jesús, que ya han puesto en marcha esta experiencia durante el curso 2015 – 2016.
  - Las editoriales para estudiar los posibles recursos digitales que ofrecen, optando por realizar una prueba piloto con Educamos en algunas materias el curso 2016 - 2017.
- Realiza una exposición al claustro de los recursos, seguida de una encuesta entre los profesores de 5º y 6º de primaria y 1º y 2º de secundaria, para conocer sus impresiones, con los siguientes resultados:
  - 5º y 6º de primaria se deciden a realizar la prueba piloto el curso 2016-2017, con los recursos digitales de Educamos, en dos materias: Música y Science.
  - 1º y 2º de eso, si están decididos a probar durante el curso 2016-2017 con los dispositivos, pero no con los recursos digitales de Educamos, por lo que se decide posponer la prueba en secundaria para el curso 2017 – 2018.
- Se crea una Comisión Técnica, incluida dentro del Plan TIC, para el estudio de:
  - La experiencia en otros Centros de la Compañía.
  - Las infraestructuras necesarias para la correcta utilización de los dispositivos en el aula.
  - Las características de los dispositivos y precios.
- Tras la exposición por parte de la Comisión Técnica al Equipo Directivo, se opta por un sistema BYOD (Bring Your Own Device) es decir, que cada alumno pueda traer el dispositivo que quiera (siempre que cumpla unos requisitos mínimos), por las siguientes razones:
  - Económicas:
    - Todas las familias que ya tiene un dispositivo, no tienen la necesidad de comprar otro.
    - Todos los materiales actuales funcionan y pueden usarse desde cualquier plataforma, ya que a la mayoría de ellos se accede desde un navegador que funciona igualmente en cualquier dispositivo.
    - Los usos fundamentales que se darán a los dispositivos, consumo de contenidos, acceso a internet y uso de herramientas de producción, procesadores de texto,



presentaciones y uso de apps, pueden hacerse desde cualquier dispositivo sin que sea necesario que este sea de la más alta gama.

- Administrativas:
  - Obligar a comprar algo determinado y la gestión de esa compra da lugar a problemas de organización.
  - Mayor libertad, tanto en el tipo de dispositivo, existen auténticos “fans” de determinadas plataformas a los que es difícil convencer para usar otra.
  - Permite que cada familia afronte la renovación o la obsolescencia de su equipo al ritmo que considere más adecuado.
  - La opción de asegurar o no el equipo, será decisión de la familia y no vendrá impuesto por el Colegio.

- Se presenta el Proyecto a miembros de la Junta Directiva del AMPA, para conocer la disposición de las familias ante el Proyecto, con resultados muy positivos.
- Se programa la formación del profesorado, entre junio y septiembre:
  - De manera específica con Educamos.
  - Con otras editoriales, para ir estudiando los nuevos recursos que ofrecen: SM, Aula Planeta y Anaya.
- Se programa la reunión informativa con las familias de 4º y 5º de primaria, en junio, para la presentación del Proyecto Digital – BYOD ([ver Anexo I: Proyecto Digital – BYOD](#)), en la etapa de primaria (cursos, materias, dispositivos y normas de uso).
- **Se concede la Certificación TIC4.**

- **Curso 2016 – 2017:**

El Equipo Directivo, continúa estudiando la expansión del Proyecto Digital – BYOD, a más materias en 5º y 6º de Primaria y a la etapa de Secundaria, mediante:

- **5º y 6º de Primaria:**
  - Evaluación del Proyecto Digital - BYOD en 5º y 6º de Primaria, teniendo en cuenta la valoración sobre:
    - La experiencia de los dispositivos digitales en el aula (de manera global y por materias).
    - La utilización del dispositivo para otras materias no incluidas en el Proyecto Digital - BYOD.
    - Las infraestructuras.
    - Dificultades técnicas.
    - Los recursos digitales de las editoriales.
    - La utilización de recursos en internet.
    - El desarrollo de recursos curriculares propios.
    - El cambio de metodológico y en evaluación.
    - El rendimiento académico del alumnado.
    - La motivación del alumnado.
    - La atención a la diversidad.
  - Conforme a los resultados de la mencionada evaluación, se estudian las propuestas de mejora.



- Durante el mes de abril:
  - Se propician espacios de reunión para conocer de primera mano e in situ, la utilización de dispositivos y recursos digitales en el aula y sus consecuencias sobre:
    - \* La autonomía y el aprendizaje de los alumnos.
    - \* La aplicación de nuevas metodologías.
    - \* La aplicación de nuevas formas de evaluación.
  - Diseñar actividades formativas con editoriales.
- Durante el mes de mayo:
  - Diseñar actividades formativas en entornos colaborativos.
- Durante el mes de junio:
  - Programación del curso 2017/2018 sobre los recursos digitales de las editoriales y/o los materiales de desarrollo curricular propios.
- **1º Secundaria:**
  - En marzo, reunión con el claustro de 1º ESO para:
    - Explicar los objetivos del Proyecto Digital - BYOD y concretar los del curso 2017/2018.
    - Definir las siguientes prioridades:
      - \* Número de profesores que quieren participar en el Proyecto.
      - \* Número de materias que el curso siguiente optarán por el Proyecto.
      - \* Recursos digitales de las editoriales y materiales de desarrollo curricular que se utilizarán en dichas materias.
      - \* Necesidades formativas del profesorado que quiere participar en el Proyecto.
    - Informar sobre la temporalización en las actividades propuestas.
  - Durante el mes de abril:
    - Se propician espacios de reunión para conocer de primera mano e in situ la utilización de dispositivos y recursos digitales en el aula y sus consecuencias sobre:
      - \* La autonomía y el aprendizaje de los alumnos.
      - \* La aplicación de nuevas metodologías.
      - \* La aplicación de nuevas formas de evaluación.
  - Durante el mes de mayo:
    - Diseñar actividades formativas en moodle.
  - Durante el mes de junio:
    - Programación del curso 2017/2018 sobre los recursos digitales de las editoriales y/o los materiales de desarrollo curricular propios.
  - Durante la reunión con las familias de 6º de Primaria, para presentar la Oferta académica del curso 2018/2019 en junio, se concreta el Proyecto Digital – BYOD, en 1º de Secundaria (materias, dispositivos y normas de uso).
- **Se concede la Certificación TIC5.**

– **Curso 2017 – 2018:**

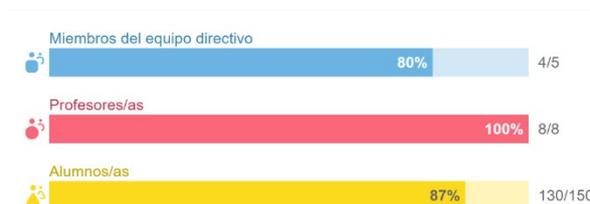
El Equipo Directivo, continúa preparando la expansión del Proyecto Digital - BYOD a más materias en 5º y 6º de Primaria y 1º de Secundaria, y al curso de 2º de Secundaria, mediante:

- **Equipo de trabajo del Proyecto Digital – BYOD, en 5º y 6º de Primaria y en 1º de Secundaria:**



- Evaluación del Proyecto Digital - BYOD en estos cursos, teniendo en cuenta objetivos planteados y presentación de propuestas de mejora.
    - Propiciar espacios de reunión para conocer de primera mano e in situ la utilización de dispositivos y recursos digitales en el aula y sus consecuencias sobre:
      - \* La autonomía y el aprendizaje de los alumnos.
      - \* La aplicación de nuevas metodologías.
      - \* La aplicación de nuevas formas de evaluación.
    - Diseñar actividades formativas necesarias.
      - \* Durante el primer trimestre, formación en la V2 de Educamos.
    - Programación del curso 2018/2019 sobre los recursos digitales de las editoriales y/o los materiales de desarrollo curricular propios.
  - **Equipo de trabajo del Proyecto Digital – BYOD, para Secundaria:**
    - En marzo, reunión con el claustro de 2º ESO para:
      - Explicar los objetivos del Proyecto Digital - BYOD y concretar los del curso 2018/2019.
      - Definir las siguientes prioridades:
        - \* Número de profesores que quieren participar en el Proyecto.
        - \* Número de materias que el curso siguiente optarán por el Proyecto.
        - \* Recursos digitales de las editoriales y materiales de desarrollo curricular que se utilizarán en dichas materias.
        - \* Necesidades formativas del profesorado que quiere participar en el Proyecto.
      - Informar sobre la temporalización en las actividades propuestas.
    - Durante la reunión con las familias de 1º de Secundaria para presentar la Oferta académica del curso 2018/2019 en mayo, se concreta el Proyecto Digital – BYOD, en 2º de Secundaria.
- **Curso 2018 – 2019:**  
El Equipo Directivo, continúa preparando la expansión del Proyecto Digital - BYOD a más materias en 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de Secundaria, y al curso de 3º de Secundaria, mediante:

- **Equipo de trabajo del Proyecto Digital – BYOD, en 5º y 6º de Primaria y en 1º y 2º de Secundaria:**
  - Evaluación del Proyecto Digital – BYOD, en estos cursos (, aplicación de la herramienta SELFIE, en diciembre de 2018), teniendo en cuenta objetivos planteados y presentación de propuestas de mejora:
    - Participación:





▪ Ámbitos del SELFIE:



- Diseñar actividades formativas necesarias para la mejora de competencias digitales del alumnado y las prácticas de evaluación:
    - \* Durante el primer trimestre, el cuaderno del profesor en Educamos.
    - \* Durante los primeros días de julio, en las herramientas Office 365 (documentos compartidos en general, Forms y Teams).
  - Programación del curso 2019/2020 sobre los recursos digitales de las editoriales y/o los materiales de desarrollo curricular propios.
- **Equipo de trabajo del Proyecto Digital - BYOD para Secundaria:**
    - En marzo, reunión con el claustro de 3º ESO para:
      - Explicar los objetivos del Proyecto Digital - BYOD y concretar los del curso 2019/2020.
      - Definir las siguientes prioridades:
        - \* Número de profesores que quieren participar en el Proyecto.
        - \* Número de materias que el curso siguiente optarán por el Proyecto.
        - \* Recursos digitales de las editoriales y materiales de desarrollo curricular que se utilizarán en dichas materias.
        - \* Necesidades formativas del profesorado que quiere participar en el Proyecto.
      - Informar sobre la temporalización en las actividades propuestas.
    - Durante la reunión con las familias de 2º de Secundaria para presentar la Oferta académica del curso 2019/2020 en mayo, se concreta el Proyecto Digital – BYOD, en 3º de Secundaria.

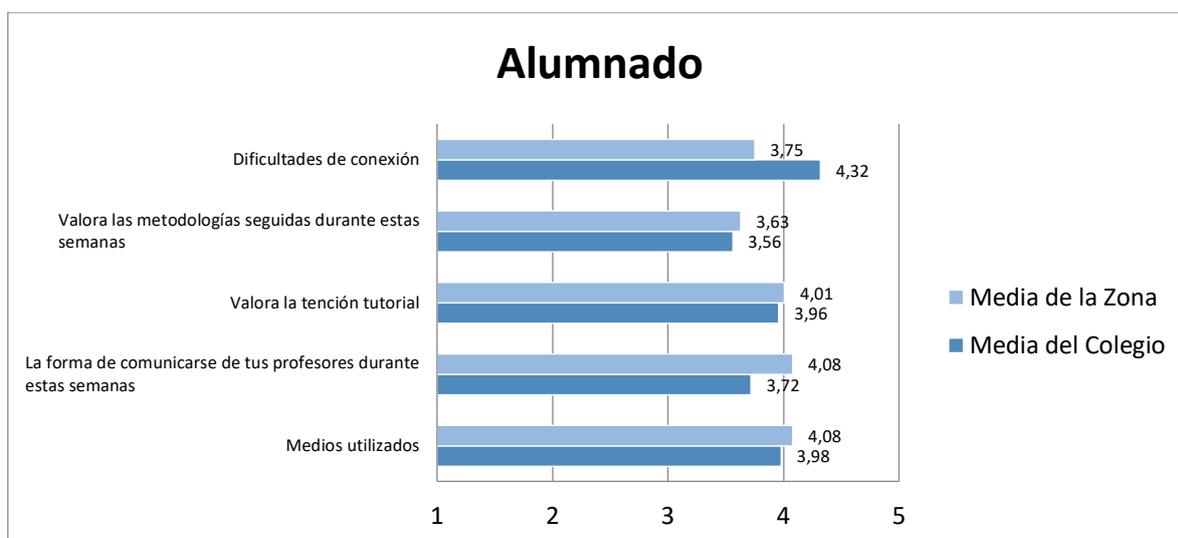


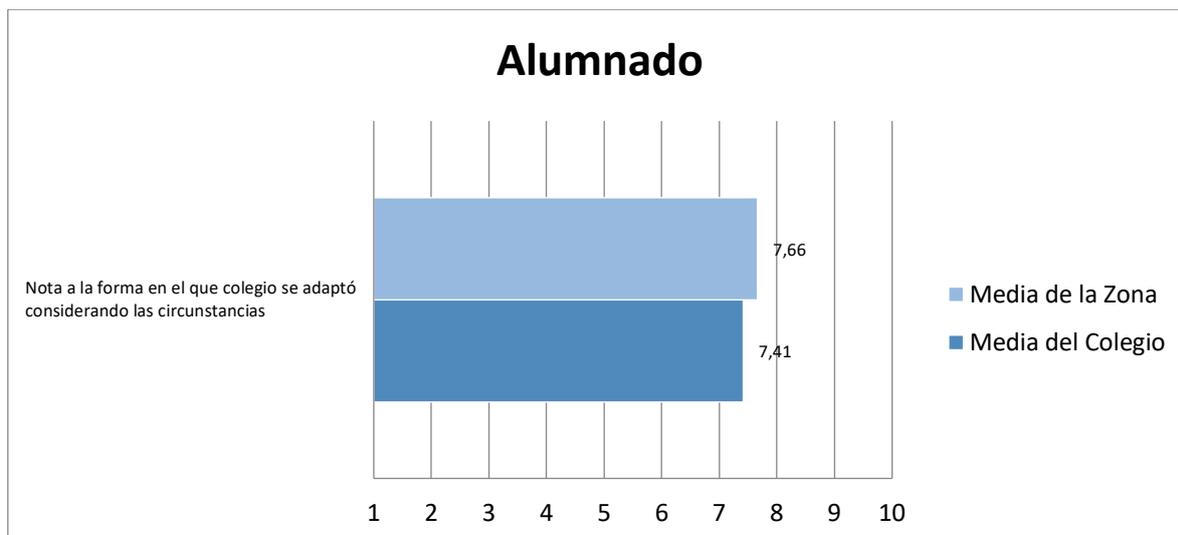
- Se concede la renovación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC5, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.

– **Curso 2019 – 2020:**

A comienzos de curso, el Equipo Directivo, se planteó la expansión del Proyecto Digital – BYOD, a más materias en los cursos que ya estaba en funcionamiento, y al curso de 4º de Secundaria para dar continuidad a la experiencia.

- Durante el mes de septiembre, en secundaria y bachillerato, se procedió a la revisión y adaptación de la Competencia Digital, según el documento de la Comisión Pedagógica de EDUCSI, adoptando las siguientes subcompetencias:
  - Manejo de herramientas digitales con responsabilidad.
  - Seguridad informática.
  - Tratamiento de la información con ética.
- En el mes de marzo, que es cuando se inicia el confinamiento debido a la pandemia del COVID-19:
  - Se confirmó la necesidad de involucrar directamente a toda la comunidad educativa (independientemente de la etapa), dada la necesidad, del uso de las plataformas:
    - Educamos, para comunicación con las familias.
    - Moodle, para el desarrollo del aprendizaje a distancia.
    - Office 365:
      - \* Teams, para las vídeo - conferencias.
      - \* Correo institucional.
      - \* Entornos colaborativos.
- En el mes de mayo, se plantearon encuestas sobre el uso de dispositivos durante el confinamiento por parte de la zona CN-O:





- En el mes de junio, se planteó, en función de las propuestas de mejora referidas por el claustro, el diseño de actividades formativas para comienzos del curso siguiente (repaso de las herramientas de Office 365 y de Moodle y adaptación de la evaluación a la educación a distancia).

– **A lo largo del Curso 2020 – 2021:**

- Se ha implementado el Proyecto Digital – BYOD, en 4º de Secundaria y el Equipo Directivo, estudiará la viabilidad de extenderlo a la siguiente etapa, Bachillerato.
- En las primeras semanas de septiembre, se ha llevado por etapas las formaciones previstas sobre:
  - Repaso de herramientas Office 365.
  - Utilización de la plataforma Moodle.
  - Evaluación:
    - Cuestionarios en la plataforma Moodle.
    - Para la educación a distancia.



- Durante el mes de septiembre se ha elaborado el Plan de Contingencia, que contempla, teniendo en cuenta las plataformas virtuales del colegio, para el aprendizaje del alumnado la modalidad educación a distancia tanto para el caso de confinamiento total (100% de la población), como en el caso de confinamiento parcial (parte del alumnado que, a la espera de pruebas o resultados positivos, debe permanecer en su domicilio algunos días o incluso semanas).
- Se concreta, el Proyecto Digital para Infantil y Primaria.
- Dado que se ha modificado el formato, se adapta la documentación para poder optar a la renovación del **CoDiCe TIC5, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.**

### **A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).**

#### **MVV del Colegio Sagrado corazón – Jesuitas León**

- **Misión:**
  - Somos un Centro Educativo de la Compañía de Jesús, integrado por un grupo de jesuitas y laicos, que compartimos un mismo proyecto, cuyo objetivo es la educación integral de la persona, para formar mujeres y hombres para los demás, competentes, solidarios y críticos, responsables de sí mismos y del mundo que les rodea, y comprometidos en su transformación hacia una sociedad más fraterna y justa.
- **Visión:**
  - Queremos continuar siendo un colegio reconocido en la ciudad de León, como un Centro Educativo que ofrece una preparación académica y una formación humano-cristiana excelentes que hacen que nuestro alumnado sea reconocido por su competencia.
  - Nuestro Colegio, pretende transformar el modo cómo el alumnado se ve a sí mismo, a los demás, a los sistemas sociales y a sus estructuras. Al conjunto de la humanidad y a toda la creación.
- **Valores:**
  - Desarrollo de las cualidades físicas, intelectuales, artísticas y técnicas, mediante la expresión corporal y la asimilación de contenidos intelectuales, la búsqueda creativa en las artes, las ciencias y las letras.
  - La madurez humana como aceptación de sí mismo, madurez sexual, capacidad de trabajo, libertad responsable, sentido ético y crítico de la vida.
  - La madurez cristiana basada en los principio filosóficos, teológicos y bíblicos de la fe y concebida dicha madurez como realización gradual de un proceso de crecimiento que lleve hasta el compromiso cristiano. Para el desarrollo de estos valores contamos con un estilo propio de los Colegios de la Compañía de Jesús que asume:
    - Atención personal a los alumnos.
    - Desarrollo de los aspectos comunitarios.
    - Exigencia en el trabajo escolar y en la convivencia.
    - Cooperación del alumno en su propia formación.
    - Libertad de expresión e iniciativa.
    - Apertura a la diversidad.



- Pedagogía Ignaciana, avalada por la larga experiencia de educación en la compañía de Jesús.

#### A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Como ya se ha comentado en el apartado anterior A.1., “Metas”, los cambios que estamos realizando en nuestros modos de enseñar, no nos alejarán en ningún caso de nuestra finalidad pedagógica. En el Colegio Sagrado Corazón, como centro de la Compañía de Jesús, queremos seguir formando hombres y mujeres para los demás, conscientes y comprometidos con el mundo en el que han de vivir y a la vez, competentes y compasivos para poder transformar la sociedad en un mundo más justo.

Es por ello que, durante los últimos cursos, los objetivos generales, se han centrado en generar una **comunicativa educativa consciente y compasiva y a la vez, formar alumnos competentes y desarrollar profesionalmente docentes, también competentes**. Por ello, el Plan TIC de Centro, quiere servir de herramienta que los afiance, centrándose de manera particular en los siguientes objetivos:

- **Atención a la diversidad:**
  - Trabajar con diferentes ritmos dentro de una misma clase.
  - Complementar la atención domiciliaria/hospitalaria.
- **Favorecer la autonomía de los alumnos:**
  - Desarrollar su aprendizaje por competencias, aprender haciendo (learning by doing). Especial atención a las siguientes competencias:
    - Digital (Foco competencial 4).
    - Aprender a aprender (Foco competencial 6).
    - Social y cívica (Foco competencial 5).
    - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
  - Mejorar el rendimiento académico de los alumnos.
- **Implementar la innovación – renovación metodológica del Centro:**
  - Incorporar nuevas metodologías:
    - Aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en problemas...
    - Aprendizaje cooperativo.
    - Aula invertida (flipped classroom).
  - Incorporar herramientas digitales:
    - Plataforma Moodle.
    - Herramientas Office 365 y entornos colaborativos.
  - Incorporar formas de evaluación acordes a estas nuevas metodologías.
- **Apoyo a la enseñanza de idiomas:**
  - Proyecto Cambridge.
  - Proyecto Bilingüe.
- **Educación para la ciudadanía global.**

#### A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.



Afirmándonos en la tradición pedagógica de la Compañía de Jesús, los objetivos trabajados en el Centro, giran en torno a la idea de la formación integral de nuestros alumnos y no precisamente de manera inmovilista, pues ellos se encuentran en constante crecimiento. Nuestra misión es estar abiertos a ellos, a su entorno, a su tiempo y también a su futuro. Del análisis de los datos expuestos en el apartado A.2., *“Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC”*, se extraen las siguientes conclusiones:

- En el **curso 2015/2016**, comenzamos a confeccionar el Proyecto Digital - BYOD, dentro del Plan TIC de Centro.
- Se concede la Certificación TIC4.
- En el **curso 2016/2017**:
  - Se implementó el Proyecto Digital – BYOD, dentro del Plan TIC de Centro, en 5º y 6º primaria (libros digitales de editoriales) y se preparó su ampliación a la siguiente etapa.
  - Se concede la Certificación TIC5.
- En el **curso 2017/2018**, se implementó el Proyecto Digital – BYOD, dentro del Plan TIC de Centro, en 1º eso (libros digitales de editoriales y recursos curriculares propios) y se preparó su ampliación al siguiente curso y a más materias.
- En el **curso 2018/2019**:
  - Se implementó el Proyecto Digital – BYOD, dentro del Plan TIC de Centro, en 2º eso (libros digitales de editoriales y recursos curriculares propios) y se preparó su ampliación al siguiente curso y a más materias.
  - Se concede la renovación del novel de competencia digital CoDiCe TIC5, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
- En el **curso 2019/2020**:
  - Se implementó el Proyecto Digital – BYOD, dentro del Plan TIC de Centro, en 3º eso (libros digitales de editoriales y recursos curriculares propios) y se preparó su ampliación al siguiente curso.
  - Revisión y adaptación de la Competencia Digital en secundaria y bachillerato.
  - Confinamiento debido a la pandemia por el COVID-19, prueba piloto de educación a distancia. Haciendo uso de:
    - Plataforma Educamos para comunicación con las familias.
    - Plataforma Moodle para comunicación con el alumnado (recursos, tareas, cuestionarios,...).
    - Herramientas Office 365 (grupos de correo, documentos compartidos, Teams para videoconferencias).
- A comienzos del **curso 2020/2021**:
  - Se implementó el Proyecto Digital – BYOD, dentro del Plan TIC de Centro, en 4º eso (recursos curriculares propios) y se estudiará su ampliación a la siguiente etapa.
  - Plan de Contingencia, para prever modos de proceder en educación a distancia, ante un nuevo confinamiento, teniendo en cuenta lo que funcionó durante el confinamiento del curso anterior.
  - Se concreta, el Proyecto Digital para Infantil y Primaria.
  - Se adapta la documentación para poder optar a la renovación del CoDiCe TIC5, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.



## B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.

Nuestro centro se encuentra en un área bien comunicada, no obstante, la infraestructura de red tuvo que ser mejorada y desplegada por Telefónica para poder darnos soporte de FTTH. Esto ha sido una mejora fundamental en la configuración e implementación de la red del Centro, algo que repercute directamente en las herramientas y procesos que se utilizan para el desarrollo y uso de las nuevas tecnologías.

Actualmente nuestro proyecto digital abarca desde 5º de primaria a 4º de la ESO: Cada alumno trae su equipo (preferiblemente con Windows) y tenemos desplegada una red Wi-Fi en estos niveles.

También hacen uso de las herramientas digitales como Office 365, Moodle y libros digitales. Y aunque todo esto estaba planeado y ha sido paulatino, nos encontramos con una nueva realidad que nos obliga a tener, como se ha dicho en otros apartados, un plan B: en este momento todos los alumnos desde infantil a bachillerato tienen acceso a la plataforma de Office 365 y Moodle, algo que cambia mucho el paradigma de la enseñanza tal y como lo conocíamos debido al COVID-19.

### B.1. Gestión, organización y liderazgo.

#### – Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): Funciones y tareas.

- **Coordinador de Tecnologías de la Información y la Comunicación**, del artículo 18 del ROF: Es la persona que, en función delegada de la Dirección, promueve la calidad e innovación de la enseñanza y la gestión del centro, a través de las tecnologías de la información. Depende del Jefe General de Estudios del centro. De él dependen, si los hubiere, los técnicos especialistas de mantenimiento informático del centro.
  - Funciones:
    - \* Asesora al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.
    - \* Realiza el análisis de necesidades del centro en materia de TICs y eleva informes y propuestas al Equipo Directivo.
    - \* Supervisa el mantenimiento del hardware del centro con las ayudas necesarias.
  - Promueve y coordina:
    - \* La integración de las Tecnologías de la Información en el currículo y en la comunicación en el centro.
    - \* La elaboración de propuestas para la formación del personal y la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro y vela por su cumplimiento.
    - \* La supervisión de la compra, instalación, configuración y desinstalación del software de finalidad curricular.
- Dentro del sistema de gestión de calidad del Centro, tenemos establecido un **Protocolo de Gestión de la Tecnología**, formado por el propietario, que en este caso sería la misma persona que el **Coordinador de Tecnologías de la Información y la Comunicación** y un asistente, miembro del Equipo Directivo, el Director de Secundaria.
  - Definición del protocolo, conjunto de actividades encaminadas a fomentar:
    - \* La optimización, uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación de todos los miembros de la comunidad educativa.
    - \* Promoción de cursos de formación dirigidos al personal del Centro.



- \* Control de las incidencias y espacios de utilización.
  - \* Servir como soporte a los demás procesos y dimensiones del Centro.
  - \* Poner todos los medios para conseguir implicar a todo el personal en el proyecto y buscar nuevos recursos pedagógicos de comunicación.
  - Responsabilidades:
    - \* Diseño de la estructura del Proceso.
    - \* Implantación del Proceso: Comunicación del proceso a todo el personal del Centro.
    - \* Seguimiento de la ejecución del proceso para que se realice según su planificación.
    - \* Control de la efectividad del proceso.
    - \* Identificación de las oportunidades de mejora.
    - \* Coordinación de las mejoras necesarias del proceso.
    - \* Información de la gestión y ejecución del proceso al asistente del mismo.
- **El plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, entre otros.)**
- Respecto a la integración de las TIC, se ha interpretado no solo como un proyecto que sigan aquellos a los que interese, sino que se ha institucionalizado, y por ello aparece formando parte de los siguientes documentos:
- **Proyecto Educativo de Centro**, en el que, fijándonos en el currículo de las distintas etapas hemos establecido objetivos concretos en este ámbito, pues las tecnologías de la información y comunicación se trabajan de forma transversal en todas las materias ([ver Programaciones Didácticas en Moodle](#)). Hemos constatado que nuestros alumnos son ya, nativos digitales, ellos desarrollarán su vida laboral muy avanzado el S. XXI y no podemos seguir enseñándoles igual que en épocas pasadas.
  - En cada **Programación General Anual**, se concretan las acciones del Plan TIC y del Programa de Implantación de los Focos Competenciales, como parte de los objetivos generales, en base a un análisis de las necesidades detectadas entre la Comunidad Educativa (CE) del curso anterior y que se insertan como propuestas de mejora. Posteriormente a final de curso, en la **Memoria Final de Curso**, se evalúa el grado de cumplimiento de las acciones llevadas a cabo entre los diferentes sectores de la CE (alumnos, familias y docentes), que avalan el planteamiento y concreción de dichos objetivos.
  - El **Proyecto de Autonomía**, así como el **Plan Estratégico**, se centran fundamentalmente en el desarrollo del aprendizaje por competencias, es decir, aprender haciendo (learning by doing). Para evitar la dispersión entre un sinfín de subcompetencias e indicadores, la Compañía de Jesús, ha elegido centrar las prácticas pedagógicas en varias competencias y subcompetencias, entre ellas se encuentra la Competencia Digital del alumnado, para lo cual, hemos consensuado en el claustro una serie de indicadores de logro y actividades, que están graduados por cursos dentro del mapa de competencias ([ver Competencias en Moodle](#)).



- En el **Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF)**, donde se señalan las responsabilidades del Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicación (artículo 18).
  - Dentro del **Plan de Convivencia**, se establecen Normas de Convivencia específicas (asistencia a clases online, pruebas de evaluación, entrega de tareas, interrupción en el aula “virtual”, -online, teléfonos, captación de imágenes, faltas de respeto en cualquier medio), Normas de Aula y Normas de uso para dispositivos digitales.
  - En el **Plan de Formación de Centro**, ha sido una constante el desarrollo de la Competencia Digital del profesorado, con el diseño de diferentes acciones formativas en todos los niveles educativos.
  - Dentro del sistema de gestión de calidad del Centro, las TICs, se encuentran integradas en los **Procesos de Enseñanza y Aprendizaje y Evaluación**, así como en los **Protocolos de Formación y Acogida para los nuevos profesores** ([ver Calidad en Moodle](#)).
- **Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.**
- Ver Apartado B.7. “Infraestructura”.
- **Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.**
- La gestión administrativa y académica del Centro se realiza a través de la plataforma educativa Educamos.
  - La gestión de las actividades de Paraescolares y del servicio de Comedor, desde la plataforma Comocomen.
  - La comunicación del Centro, se organiza mediante:
    - Plataforma Educamos (V2): dispone con una app móvil, para el envío y recepción de incidencias, boletines, circulares y mensajes personales.
    - Herramientas Office 365:
      - \* Correo institucional, para todo el alumnado, profesorado y PAS.
      - \* Teams, videoconferencias para clases online y reuniones con familias, debido a la situación de la pandemia del COVID-19.
    - Página web: apartado de Noticias y un apartado de contacto en el cual hay un breve formulario para poder contactar con la secretaría del Centro.
    - Redes sociales: Facebook y Twitter, donde se va colgando la información relevante de las actividades a realizar por el Centro.
  - Los alumnos cuentan cada uno de ellos con su usuario y contraseña para acceder a la plataforma Moodle, en la cual los profesores cuelgan recursos didácticos para impartir las clases (tanto en modalidad presencial como online), tareas y cuestionarios.



– **Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.**

Dentro del sistema de Gestión de Calidad del Centro, se establecen tres momentos fundamentales para el seguimiento de todos los procesos:

- Comienzo del Curso: Presentación de las propuestas de mejora para la elaboración de la Programación General Anual (PGA).
- Febrero – Marzo: Auditoría de Estabilización (en función de los objetivos establecidos).
- Junio: Presentación y análisis de los resultados de las Encuestas de Satisfacción (alumnos, familias y docentes, según proceda), sobre innovación (profesores y alumnos) y el rendimiento académico, para verificar la efectividad del proceso e identificación de las oportunidades de mejora.

**B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.**

– **Proceso de integración didáctica de las TIC:**

a) **Como objeto de aprendizaje:** Conocer, utilizar y comprender las TIC.

- En todas las etapas, en las programaciones didácticas, vienen definidos contenidos, objetivos - estándares de aprendizaje, estrategias y/o actividades, definidas para el nivel psicoevolutivo del alumnado:
  - En Educación Infantil, en el apartado 4. Estrategias de incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación, se expone:
    - \* El uso de actividades interactivas se desarrolla mediante el manejo del ordenador utilizando programas informáticos adaptados a su edad.
    - \* Quincenalmente, en segundo y tercer curso de educación infantil se utiliza el aula de informática para trabajar con el ordenador individualmente. Este curso 2020/2021, debido a la pandemia producida por el COVID – 19, se modificará.
    - \* Además, la pizarra digital interactiva permite llevar a cabo en el aula, actividades a nivel individual y grupal, favoreciendo su competencia digital, desde el primer curso de infantil.
    - \* **Ver Anexo II: Proyecto Digital para Infantil y Primaria.**
  - En Primaria, viene definido como elemento transversal ya de por si, por tanto, también aparece como estándar de aprendizaje en todas las áreas, resaltando aspectos como:
    - \* Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.
    - \* Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.
    - \* Uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio.
    - \* **Ver Anexo II: Proyecto Digital para Infantil y Primaria.**
  - En Secundaria y Bachillerato, nos encontramos con tres situaciones:
    - \* En todas las materias, existen estándares sobre las tecnologías de la información y comunicación en relación con la búsqueda y presentación de conclusiones.



- \* De manera particular, las tecnologías de la información y comunicación, son tratadas como un bloque de contenido en: Tecnología de 1º y 3º de Secundaria: Tecnologías de la Información y Comunicación y E. Plástica de 1º, 3º y 4º de Secundaria: Comunicación audiovisual y Lenguaje audiovisual y multimedia.
- \* Las tecnologías de la información y comunicación, son la propia materia: Informática en 4º de Secundaria y TIC en 1º y 2º de Bachillerato.

b) **Como entorno para el aprendizaje:** Definir un ambiente mediado con TIC.

Según el uso de las plataformas y las herramientas digitales:

- Educamos, esta plataforma la tenemos instalada desde el curso 2012/2013 y en el curso 2016/2017, pasamos a su versión 2 (previamente trabajamos con la plataforma: "Secretaría virtual"). Desde que trabajamos con la última, la utilizamos fundamentalmente para comunicación entre familias y docentes: incidencias, tareas y planificación.
- Moodle, esta plataforma la tenemos instalada desde el curso 2005/2006, diferenciando varias situaciones:
  - En general, para el profesorado ha sido usado como banco de recursos: Gestión de Calidad, programaciones, metodologías, competencias, ...
  - Para el alumnado, el uso ha estado circunscrito a las etapas de Secundaria y Bachillerato, incrementándose con los años y las nuevas necesidades:
    - \* Desaparición del libro de texto en algunas materias.
    - \* Proyecto digital – BYOD.
    - \* Durante el último curso debido a la pandemia del COVID-19, ha pasado de ser, un espacio donde almacenar recursos complementarios a las clases, a ser utilizado como plataforma virtual de aprendizaje.
  - Para el presente curso 2020/2021, se ha establecido, dentro del Plan de Contingencia del Centro, como plataforma virtual de aprendizaje, para todo el Colegio, en caso de confinamiento.
- Herramientas Office 365:
  - Desde el curso 2016/2017, hasta el curso 2019/2020, tanto el profesorado, como el alumnado desde 5º de Primaria hasta 2º de Bachillerato, tenía una cuenta de correo institucional, para uso educativo, pudiendo disponer de todas las herramientas en el aula (Word, Excel, Power Point, Onedrive y Teams, sobre todo), también, aprovechando las posibilidades que ofrece para el Aprendizaje Cooperativo.
  - Para el presente curso 2020/2021, se ha establecido, dentro del Plan de Contingencia del Centro, que todo el alumnado del Centro (desde 1º de Infantil hasta 2º de Bachillerato), tenga una cuenta de correo institucional, para uso educativo y de esta manera asegurar y facilitar, el proceso de aprendizaje, incluso si hubiese un confinamiento.
- De manera particular, para Infantil y Primaria:
  - Desde el curso 2010-2011, tienen instaladas pizarras digitales, para poder trabajar con recursos interactivos de las editoriales y de internet.
  - Desde el curso 2017/2018 hasta el curso 2018/2019, se estuvo trabajando con la plataforma CEREBRITY.
  - Desde el curso 2019/2020 hasta este momento se está trabajando con la plataforma, Smile & Learn.



- c) **Como aprendizaje del medio:** Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.
- En el Apartado B.1., hemos comentado que, en el **Proyecto de Autonomía**, se centra fundamentalmente, en el desarrollo del aprendizaje por competencias, es decir, aprender haciendo (learning by doing). Para evitar la dispersión entre un sinnúmero de subcompetencias e indicadores, la Compañía de Jesús, ha elegido centrar las prácticas pedagógicas en varias competencias y subcompetencias, entre ellas se encuentra la Competencia Digital del alumnado, para lo cual, hemos consensuado en el claustro una serie de indicadores de logro y actividades, que están graduados por cursos dentro del **mapa de competencias** ([ver Competencias en Moodle](#)).

d) **Como medio para el acceso al aprendizaje:** Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Hemos optado por la incorporación de las herramientas digitales en el aula, para adaptarnos mejor a las características y ritmos de aprendizaje de nuestros alumnos, porque observamos las siguientes ventajas:

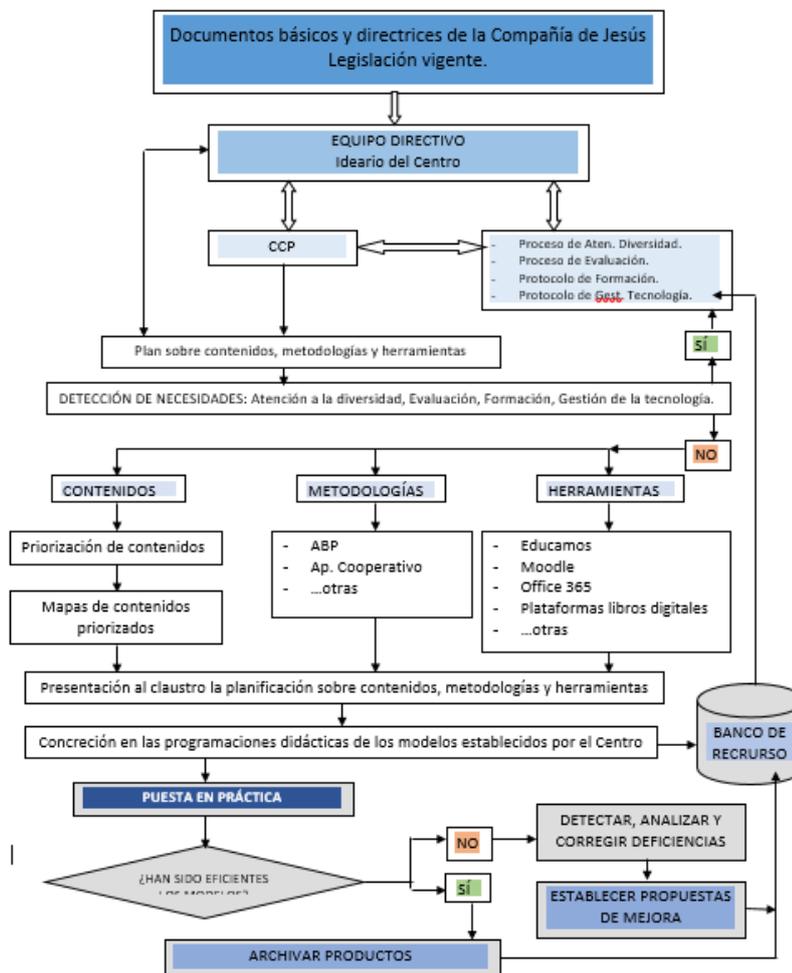
- Los “libros digitales”, además de la información, ofrecen grandes posibilidades de interactividad, realizar actividades de modo más variadas y de forma más atractivo y motivadora. Son muy flexibles, el profesorado puede adaptarlos, modificarlos, quitar y añadir contenidos, y hacer esto para todos los alumnos o personalizados en grupos según sus necesidades...
  - El progresivo desarrollo de materiales curriculares propios por parte del profesorado, mejora el rendimiento de los dispositivos en el aula.
  - El uso de aplicaciones educativas (innumerables para cada área) y el acceso a recursos libres en la red, permiten incrementar y enriquecer mucho más los materiales de los libros de texto en papel, que se utilizan en el aula.
  - La gestión de la información por parte de los profesores ha mejorado, puesto que las herramientas digitales, permiten que el alumno tenga la retroalimentación de su actividad más rápidamente, con un análisis más exhaustivo.
  - La posibilidad de preguntar en clase y saber la respuesta, no solo del que levanta la mano para contestar (que por regla general es el que sabe la respuesta mientras que los demás, bien por timidez o porque no la saben, esperan pasivamente). Con estas herramientas, podemos tener al momento las respuestas de todos y analizar el porcentaje de acierto, conocer las respuestas de cada uno y gestionar con facilidad toda esa información en beneficio del proceso de aprendizaje.
- **Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.**
- Ver Apartado B.1., respecto al Proyecto de Autonomía, centrado en el desarrollo del aprendizaje por competencias, es decir, aprender haciendo “learning by doing” ([ver Competencias en Moodle](#)).
- **Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: Principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).**



- Ver Apartado 2.3.3 y 2.4.3, de la Propuesta Curricular del Centro:
  - Para proporcionar al alumno un conocimiento sólido de los contenidos, al mismo tiempo que propiciar el desarrollo de hábitos intelectuales propios del pensamiento abstracto, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión y expresión y el sentido crítico, y la capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos en diversidad de contextos, dentro y fuera del aula, que garanticen la adquisición de las competencias y la efectividad de los aprendizajes, se establece la aplicación del Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI), origen de nuestros particulares criterios pedagógicos:
    - \* Conocer el nivel de desarrollo psicológico de los alumnos/as para partir de él.
    - \* Favorecer la creación de procesos de aprendizaje significativos.
    - \* Promover el desarrollo de la actividad mental de los alumnos.
    - \* Desarrollar la capacidad de aprender a aprender.
  - El PPI no es algo superpuesto o añadido a la programación, sino un estilo que acentúa determinadas dimensiones u operaciones propias del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus fases: experiencia, la reflexión y acción, han de ser propiciadas, estimuladas y sugeridas por el propio educador, que tendrá en cuenta el contexto previo y realizará la evaluación al final del proceso.
  
- **Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).**
  - Ver **Competencia Digital**, según etapas ([ver Competencias en Moodle](#)). Se concretan las acciones relativas a las competencias en un documento denominado: “Programa de Implantación de los Focos Competenciales”, incluido dentro de la PGA.
  
  - El Claustro de Profesores, mediante acuerdo, priorizó para el desarrollo de la Competencia Digital (que además es el Foco Competencial de carácter transversal en el Proyecto Educativo de la Compañía de Jesús), tres subcompetencias por considerarlas de mayor importancia, en el desarrollo de la Competencia Digital de nuestros alumnos:
    - Manejo de herramientas digitales con responsabilidad.
    - Seguridad digital.
    - Tratamiento de la Información con ética.
  
  - Sobre estas subcompetencias, se han establecido indicadores de logro graduados en todas las etapas, desde infantil hasta bachillerato, que permiten adaptar las actividades recomendadas para las necesidades particulares de los alumnos, considerando su nivel curricular y no su edad (ver en recursos digitales del Centro – Plataforma Moodle los cursos para profesores: “Competencias Infantil y Primaria” y “Competencias Secundaria y Bachillerato”).
  
  - Estos documentos, se revisan anualmente, según las consideraciones del Claustro de Profesores, en relación a la operatividad verificada el curso anterior y se incorporan al correspondiente curso de profesores de la Plataforma Moodle, a las Programaciones Didácticas, Unidades Didácticas, Tareas Competenciales, Proyectos... etc., para facilitar la concreción en el aula.
  
- **Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.**



- Ver Proceso de Enseñanza y Aprendizaje (ver Calidad en Moodle):



Definición del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje: Conjunto de actividades encaminadas a **planificar la acción docente en el Proceso enseñanza-aprendizaje** del alumno, involucrando a todo el Claustro.

\* Conforme al ideario del Centro, el PPI y a los documentos que establece la Compañía de Jesús.

\* Según la legislación vigente.

\* Prestando especial atención al aprendizaje por Competencias, utilizando metodologías activas y herramientas Tics, que den más protagonismo al alumnado.

\* En estrecha relación con los Procesos de Atención a la diversidad y de Evaluación y los Protocolos de Formación del Profesorado y de Gestión de la Tecnología.

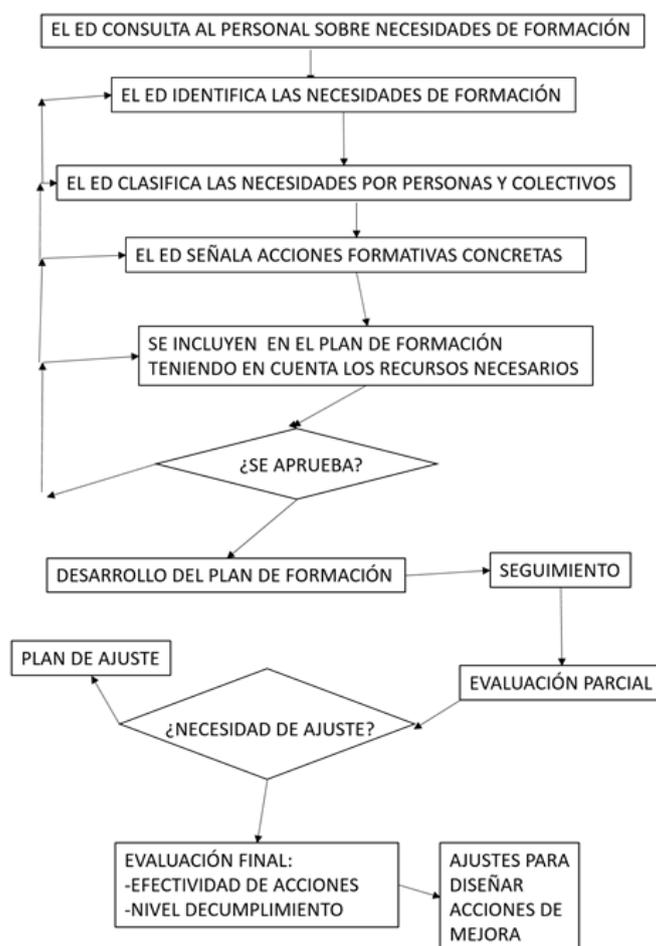
### B.3. Formación y desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.
  - Dentro del sistema de gestión de calidad del Centro, tenemos establecido un **Protocolo de Formación**. Además, durante los últimos cuatros cursos, se ha realizado al profesorado desde el CFIE, la evaluación al Plan de Formación del Centro: “Abordando el cambio I, II, III y IV” (curso 2016/2017, 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020).
  - **Para la detección de necesidades formativas**, tanto en la dimensión educativa, tecnológica y organizativa, dentro del sistema de Gestión de Calidad del Centro, como ya se ha mencionado, se establecen tres momentos fundamentales para el seguimiento de todos los procesos:
    - Comienzo del Curso: Presentación de las propuestas de mejora para la elaboración de la Programación General Anual (PGA).
    - Febrero – Marzo:



- \* Auditoría de Estabilización (en función de los objetivos establecidos).
- \* Para el desarrollo del Plan de Formación del Centro, se le envía al CFIE, el "Cuestionario de detección de necesidades", previa consulta al Claustro.
- Junio, para verificar la efectividad de las actuaciones relativas a la formación del profesorado:
  - \* Presentación y análisis de los resultados de las Encuestas de Satisfacción (alumnos, familias y docentes, según proceda).
  - \* A través del trabajo realizado por el Claustro de profesores en la Memoria Final de curso, se identifican necesidades formativas de mejoras para el curso siguiente.
  - \* Durante los últimos cuatros cursos, se ha realizado al profesorado desde el CFIE, la evaluación al Plan de Formación del Centro.

• Ver Protocolo de Formación (ver Calidad en Moodle):



– Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

- Ver Competencia Digital, según etapas (ver Programaciones y Competencias en Moodle).



- **Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.**
  - En los **Proyectos de Formación de Centro “Abordando el cambio I, II, III y IV”**, en los que hemos participado desde el curso 2016 – 2017, se han incluido como competencia profesional del profesorado a desarrollar, la Competencia Digital, considerando su aspecto didáctico y metodológico según el modelo de “Competencias Profesionales del Profesorado”:
    - Entornos colaborativos y herramientas online.
    - Recursos digitales de las editoriales.
    - Materiales de desarrollo curricular.
  - Se llevo a cabo mediante Ponencias y/o Talleres con entidades externas al Centro e incluso con personal del centro y en Grupos de trabajos de profesores, superando las 4 horas anuales por curso de media.
  
- **Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.**
  - Desde el curso 2015/2016, unos de los compromisos del Centro, al poner en marcha el Proyecto Digital - BYOD, es la actualización y formación del profesorado, de manera especial en:
    - Actualización de la Plataforma Moodle e implementación los entornos colaborativos desde las herramientas Office 365, en nuestra práctica pedagógica.
    - Cómo modificar las metodologías de enseñanza al introducir el uso de dispositivos en el aula.
    - Recursos digitales de las editoriales y de aplicaciones, para facilitar la expansión del Proyecto Digital - BYOD.
    - Cómo desarrollar materiales curriculares propios, para ir limitando, de manera progresiva y en la medida de lo posible, el uso del libro en formato papel.
    - Cómo modificar la evaluación al introducir el uso de dispositivos en el aula.

#### **B.4. Procesos de evaluación.**

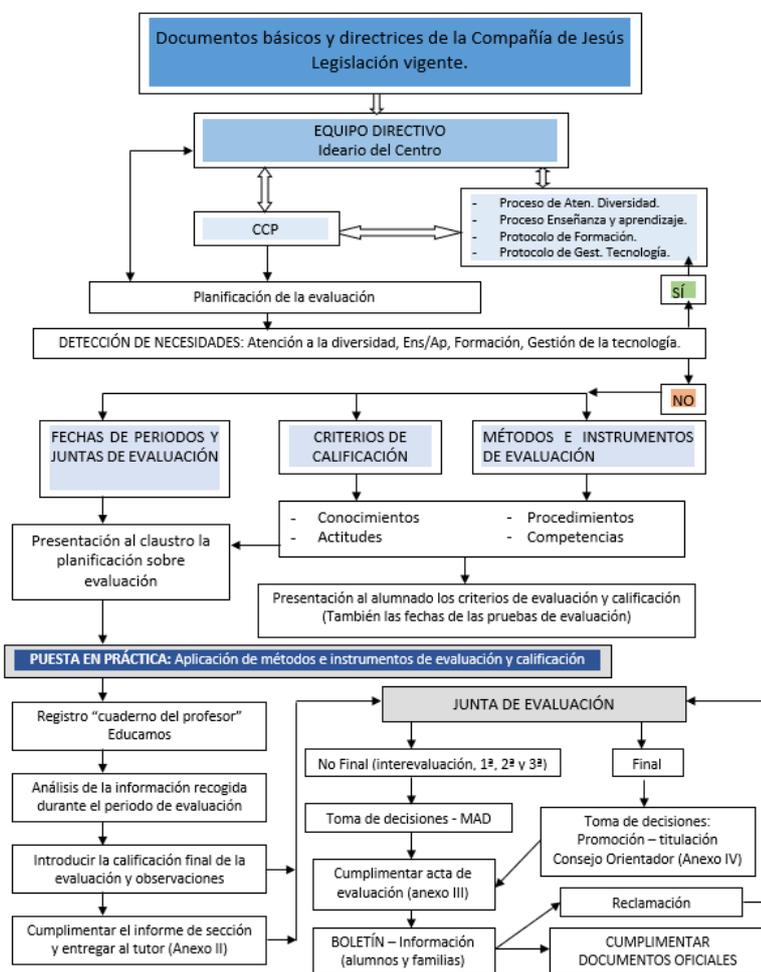
- **Procesos de educativos, organizativos y tecnológicos:**
  - a) **Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital:** secuenciación, estándares e indicadores.
    - Ver **Competencia Digital**, según etapas ([ver Programaciones y Competencias en Moodle](#)).
  - b) **Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**
    - Ver Apartado 2.3.6.2 y 2.4.6.2, de la Propuesta Curricular del Centro:  
Durante el curso 2020 – 2021, según determina en el apartado 11º.e., de la **Instrucción de 6 de julio de 2020** y el apartado 2.2.6. del **Plan de Contingencia del Centro**, se tendrá en cuenta para el diseño de los procedimientos e instrumentos de evaluación, que permitan **determinar el nivel competencial alcanzando por el alumnado**, de manera que sean:
      - Medidas de carácter educativo que permitan y favorezcan los procesos de evaluación continua de los aprendizajes del alumnado.
      - Todos los elementos que forman parte esencial del curso, deben ser evaluables (conocimientos, procedimientos y actitudes), por tanto, como el proceso de evaluación



- acompaña en todo momento al proceso del aprendizaje, la RETROALIMENTACIÓN debe ser constante.
- Técnicas con las que llevar a cabo la evaluación:
    - \* Conocimientos: Pruebas escritas, pruebas orales, ensayos, monografías, pequeñas investigaciones, diario, portfolio.
    - \* Procedimientos: Ensayos, monografías, pequeñas investigaciones, diario, portfolio, proyectos, resolución de problemas / retos, simulaciones.
    - \* Actitudes: Diario, portfolio, foros - debates / asamblea, entrevistas / diálogos.
  - Instrumentos donde recoger los resultados de la evaluación de los aprendizajes y llevar a cabo la retroalimentación al alumnado:
    - \* Conocimientos: Rúbricas, dianas, listas de cotejo, escalas de valoración.
    - \* Procedimientos: Rúbricas, dianas, listas de cotejo, escalas de valoración.
    - \* Actitudes: Listas de cotejo, escalas de valoración, registro de incidencias.
  - Cada tipo de actividad sometida a evaluación, debe ponderarse sobre el resultado final. En función de la importancia que se quiera otorgar a cada tipo de actividad, y en función de las características técnicas del curso, es preciso otorgar un porcentaje de la evaluación final a cada una de estas evaluaciones sobre las actividades:
    - \* % - Conocimientos: Pruebas de evaluación, que están presentes en todos los cursos que se realizan a través de Internet, evitando que sea el único complemento de las actividades individuales.
    - \* % - Procedimientos:
      - Evaluación de las actividades y trabajos individuales, serán variadas, y se deben realizar puntualmente, según establezca el profesorado. El profesorado, guía al alumnado y resuelve sus dudas.
      - Evaluación de los trabajos en grupos, aprovechando las aplicaciones colaborativas online.
    - \* % - Actitudes:
      - Autonomía (CC6).
      - Actitud (CC5).
      - Esfuerzo (CC4).
- Dentro del sistema de Gestión de Calidad del Centro, se establecen tres momentos fundamentales para el seguimiento de todos los procesos:
    - Comienzo del Curso: Presentación de las propuestas de mejora para la elaboración del Plan General Anual.
    - Febrero – Marzo: Auditoría de Estabilización (en función de los objetivos establecidos).
    - Junio: Presentación y análisis de los resultados de las Encuestas de Satisfacción, verificación de la efectividad del proceso e identificación de las oportunidades de mejora. En concreto, en los ítems de las Encuesta de Satisfacción de Alumnos y Familias:
      - \* Relativo al Proceso de Enseñanza - Aprendizaje, sobre el “uso de los dispositivos digitales”.
      - \* Relativo al Protocolo de Gestión la Tecnología, sobre el “acceso a internet desde los dispositivos digitales (libros, apuntes, correo, ...)”.
  - Valoración por parte del profesorado en la **Memoria Final** de curso, ver el apartado **A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC**, sobre la utilización de dispositivos y recursos digitales en el aula y sus consecuencias sobre:



- La autonomía y el aprendizaje de los alumnos.
  - La aplicación de nuevas metodologías.
  - La aplicación de nuevas formas de evaluación.
  - El rendimiento académico.
- De manera excepcional, a través de la herramienta SELFIE.
- c) **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**
- Ver **Proceso de Enseñanza y Aprendizaje** (ver **Calidad en Moodle**).
- d) **Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.**
- Ver **Proceso de Evaluación** (ver **Calidad en Moodle**).



Definición del Proceso de Evaluación:  
Proceso que trata de valorar con coherencia, fiabilidad y transparencia el desarrollo de la maduración integral del alumnado (sus capacidades intelectuales, socioafectivas y de comunicación) mediante la recogida y la valoración de información continua, codificada cuantitativa y cualitativamente, para una toma de decisiones con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje, a través de los contenidos de las distintas materias (conceptuales, procedimentales, actitudinales) y de las competencias, siempre acorde con los objetivos del centro y conforme a la legislación vigente.

\* En estrecha relación con los Procesos de Atención a la diversidad y de Enseñanza y aprendizaje y los Protocolos de Formación del Profesorado y de Gestión de la Tecnología.

### B.5. Contenidos y currículos.

#### – Integración curricular de las TIC en las áreas:

- Entre los criterios didácticos y metodológicos respecto a las TIC, el Centro en su Propuesta Curricular ha concretado, la incorporación progresiva de metodologías activas en nuestra práctica



docente (Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje por Proyectos y Aprendizaje basado en Problemas o Desafíos y Aula Invertida), utilizando las herramientas digitales apropiadas a cada nivel.

- A mayores para incrementar la integración de las TIC en las áreas, desde el curso 2015-2016, el Centro impulso el desarrollo del Proyecto Digital – BYOD, para que cada alumno tuviera en clase un dispositivo con el que trabajar (1:1). Tras analizar las diferentes posibilidades y sabiendo que un porcentaje elevado de nuestros alumnos tienen ya en sus casas algún dispositivo, optamos por el modelo conocido como BYOD (Bring Your Own Device) es decir, que cada alumno pueda traer el dispositivo que quiera siempre que cumpla unos requisitos mínimos. De esta manera, comenzó en piloto, a implantarse en 5º y 6º de Primaria el presente curso 2016-2017, de manera experimental con dos materias: Música y Science.
  - Durante el curso 2017 – 2018 se amplió a 1º ESO, en las materias de tecnología, biología y geología, geografía e historia, religión, educación plástica y educación física.
  - Durante el curso 2018 – 2019 se amplió en 5º y 6º de primaria a la materia de ciencias sociales y a 2º ESO, en las materias de física y química, geografía e historia, cultura clásica, religión, música y educación física.
  - Durante el curso 2019 – 2020, se amplía a 3º ESO, en las materias de tecnología, biología y geología, física y química, religión, tecnología, música, educación plástica y educación física.
  - Durante el curso 2020 – 2021, se amplía a 4º ESO, en las materias de geografía e historia, biología y geología, física y química, religión, TIC, cultura científica, educación plástica y educación física.
- **Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.**
  - Ver **Competencia Digital**, según etapas ([ver Programaciones y Competencias en Moodle](#)).
- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**
  - Ver el apartado B.2.b), sobre la utilización de las TICs en el Centro, como entorno para el aprendizaje.

#### **B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

- **Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).**
  - Ver apartado B.1. Gestión, organización y liderazgo, en concreto los “Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro”.
- **Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.**
  - Ver apartado B.1. Gestión, organización y liderazgo, en concreto los “Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro”.



- **Criterios y protocolos de colaboración e interacción.**
  - Ver apartado B.1. Gestión, organización y liderazgo, en concreto los “Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro”.
  - Además, en el Colegio, fieles a su espíritu de apertura, *capaces de comprender en profundidad la red de interdependencias que conforman nuestro mundo y asumir su propio lugar en esta realidad global*, mantienen relación a través de alianzas y convenios, con varias instituciones:
    - Entidad titular: JECSE, EDUCSI y zona Centro – Noroeste, mediante “Educate Magis”, cursos de formación, encuentros de innovación, encuentros intercolegiales, reuniones y encuentros de homólogos.
    - Educación:
      - \* Consejería de Educación - Delegación de León, CSFP y CFIE de León.
      - \* Universidades: Universidad de León, Universidad de Comillas.
    - Locales: Ayuntamiento de León, Federación leonesa de empresarios (FELE).
    - ONGs: Caritas, Entreculturas.
    - Proyectos educativos:
      - \* Programa Erasmus+.
      - \* Programa Youth4good – Fundación Vodafone.
- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.**
  - Dentro del sistema de Gestión de Calidad del Centro, en las Encuestas de Satisfacción de alumnos y familias. En concreto, en los ítems de las Encuesta de Satisfacción de Alumnos y Familias:
    - Relativo al Protocolo de Gestión de la Tecnología, sobre la “utilización de las tecnologías de la información y comunicación en el colegio (ordenadores, proyectores, aula de informática, utilización de intranet, ...)”.

#### **B.7. Infraestructura.**

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros.)**
  - Servicios de Internet: Hasta ahora contábamos con dos líneas ADSL de hasta 10M cada una, pero se hizo un despliegue por parte de Telefónica de un servicio DIBA de fibra óptica lo cual nos ha hecho ganar en tasa de transferencia de datos.
  - La página web y la plataforma Moodle están alojados en el servidor del Centro y en un servidor de DinaHosting, que nos facilita el hosting y dominios .es (página web) y .org (Moodle).
  - Red de Centro: El servicio DIBA de fibra óptica, reparte internet para todo el Centro. La estructura de la red consta de un servidor y diversos switches con enlaces de fibra óptica y puntos de acceso inalámbricos. Hay diversas impresoras en red para compartir recursos.
  - Para asegurar la integridad de los datos todos los ordenadores del Centro con información sensible cuentan con una contraseña segura que se va cambiando de manera periódica.



- Una de las principales funciones del servidor es gestión de usuarios, copias de seguridad, FTP, etc.
- Disponemos también de un AD (Active Directory) con la tecnología de Microsoft (la cual nos brinda también otros servicios) para el acceso de los usuarios a su información personal en las aulas de una forma segura y estructurada. Cada Equipo de las aulas depende del Servidor central donde tenemos ubicada dicha información. No es accesible de forma externa al Centro por motivos de seguridad.
- Contamos con un firewall para restringir el acceso a contenidos inadecuados como, por ejemplo, acceso a descargas P2P, redes sociales, y páginas web con contenido no apropiado y protección al Servidor.
- Equipamiento y software de Centro:
  - El número de equipos en el Centro y distribución de los mismos (biblioteca, aulas de tecnología, para madrugadores, robótica primaria y robótica eso – laboratorio de física...), se muestra en la tabla:

Localización	Número de equipos
Sala de informática 1 secundaria	26 equipos sobremesa / 1 Portátil
Sala de informática 2 secundaria	18 equipos sobremesa
Sala de informática primaria	26 equipos sobremesa
Aula de tecnología	4 equipos sobremesa
Biblioteca	1 equipos portátil
Laboratorios	2 equipos sobremesa
Robótica	5 equipos sobremesa / 1 Portátil
Madrugadores	1 equipo portátil
Aulas de infantil	9 equipos sobremesa / 9 pizarras digitales
Aulas de primaria	19 portátiles / 6 pizarras digitales
Aulas de la ESO	15 portátiles
Aulas de Bachiller	6 portátiles
Libre disposición (aula móvil)	13 portátiles



- Para el desarrollo de las clases puntualmente se utiliza software de escritorio y educativo como por ejemplo: SketchUp, Geogebra, Gimp, Movie Maker, Crocodile, Netbeans, arduino, etc. También aplicaciones Web (StoryboardThat, Canva, Genially, Mentimeter, Prezi,...)
- Para el mantenimiento y gestión de todo el equipamiento informático, el colegio cuenta con un responsable con formación específica en este ámbito.
  
- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:**  
Véase documentación Departamento TIC llamado Diagrama de Red.
  
- **Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:**  
Véase documentación Departamento TIC llamado Diagrama de Red.
  
- **Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:**  
En el día a día del Centro se utilizan redes colaborativas ya sea para facilitar el trabajo, para facilitar la enseñanza, el acceso a los servicios y el funcionamiento del Colegio. Estas redes o servicios son los siguientes:
  - Plataforma Educamos: Gestión de alumnado, recursos y libros digitales, profesorado, trabajadores del centro y comunicación con las familias.
  - Plataforma Moodle: Gestión online de la enseñanza a través de cursos y recursos. Muy útil por si hubiese un confinamiento, dada la situación actual.
  - Plataforma Office: Trabajo colaborativo entre profesorado y alumnos. Compartir documentos, email, videoconferencias...
  - Web ComoComen: Gestión de las actividades extraescolares, gestión del comedor.
  - Web jesuitasleon.es: Informativa, donde se cuelgan noticias, comedor, Pastoral, etc.
  
- Las plataformas externalizadas como Educamos, ComoComen y Office nos ofrecen unos servicios de alto valor, avalados por la empresa que las desarrolla, lo que garantiza en todo momento el mantenimiento, acceso, seguridad y privacidad de los datos.
  
- Las demás plataformas o webs como jesuitasleon.es o Intranet (Moodle), tiene un mantenimiento gestionado por el Centro, es decir, por el departamento TIC, como pueden ser las copias de seguridad diarias.
  
- **Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios.**  
La está compartimentada la red actualmente a través de VLANES. Desde 5º de Primaria hasta Bachillerato. Tenemos implementada una red de Invitados, pero actualmente está desactivada por seguridad hasta que se haga uso de la misma. Para más información véase documentación Departamento TIC llamado VLANES.
  
- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**  
Diariamente se comprueba el funcionamiento de los equipos y la red:
  - Comprobación errores de asignación de IP (DHCP)



- Comprobación del cumplimiento en el uso de la red, como puede ser el uso de dispositivos móviles. Se comprueban y filtran diariamente los dispositivos.
  - Comprobación del caudal de red utilizado para detectar anomalías o malos usos.
  - Comprobación diaria de actualizaciones del servidor.
  - Comprobación de los NAS diariamente para comprobar que la copia de seguridad diaria que se realiza es correcta.
  - Se realiza una gestión de residuos para equipos obsoletos o consumibles (punto limpio o donaciones).
  - Comunicación de las incidencias al Departamento TIC mediante email.
- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**
- Si hacemos balance de los logros conseguidos, podemos comprobar que los avances han sido notables:
- Se han incorporado 4ESO y Bachillerato.
  - Pequeños ajustes en la red para garantizar el flujo de la misma en el Colegio.
  - El personal ha hecho un esfuerzo sobrehumano, ya que en el día día se han comenzado a utilizar las claves online con algunos alumnos.

#### **B.8. Seguridad y confianza digital.**

Hoy en día y más que nunca, debido a la situación actual, la transición a lo digital avanza a pasos agigantados y esto se traduce en digitalizar más información cada vez, ya sea personal o de otro tipo. Cuando hacemos uso de las TIC como Internet, estamos dejando lo que se llama *huella digital*. Es prácticamente imposible no dejar rastro en la Red.

Por eso es importante definir, inculcar y aplicar ciertas pautas para poder tener una confianza y seguridad en el uso de las TIC.

En nuestro centro estamos comprometidos con todo esto y es para el Centro una máxima de obligado cumplimiento. Para ello se definen y aplican una serie de mecanismos que son los siguientes:

- **Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.**
- El centro dispone de una organización estructurada para mantener la seguridad en todos los datos e información que se procesa y se custodia en el Colegio. Dicha estructura está encabezada por el delegado de protección de datos, seguido del responsable de protección de datos y finalmente de aquellas personas que por su actividad manejan documentación susceptible de ser custodiada con seguridad y confidencialidad.
- **Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**
- Toda la documentación relativa al alumnado se almacena en la plataforma Educamos, la cual sigue los protocolos establecidos para mantener la seguridad de los mismos.



Igualmente se almacena de manera física en los archivos del colegio, debidamente custodiados, cumpliendo la normativa de protección:

- Debido a la disposición del Colegio, los edificios y los distintos departamentos en los que desarrolla la actividad diaria, nos hemos visto obligados a tener un sistema de copias de seguridad en dos edificios distintos para evitar la pérdida total de los mismos.
- En este momento se está realizando una copia de seguridad y un mirror: la principal estaría en el rack del servidor, es decir, en el Centro y conectada a su vez a un SAI (sistema de alimentación ininterrumpida). La otra copia que es un “espejo” se realiza en el edificio llamado Curia. Esta información está almacenada en dos dispositivos NAS que están en red, pero securizados debidamente, en concreto por el firewall que nos ha proporcionado Telefónica llamado FortiNet.
- La copia de seguridad es relativa a documentos del personal y sobretodo de administración, ya que la pérdida de dicha información o filtrado sería grave.



- Otra parte donde son almacenados datos sensibles, datos académicos, de facturación etc son tres plataformas:
  - Plataforma Educamos: La seguridad de la misma queda delegada en la empresa que la desarrolla e implanta (SM).
  - Plataforma Educativa Moodle: Está gestionada por el Centro y más en concreto por el departamento TIC. Alojado en un Hosting de la empresa Dinahosting. Esta empresa realiza copias de seguridad diarias para evitar la pérdida de datos y proporcionan una herramienta para la autogestión.
  - Comocomen: Web externa para la gestión del comedor y actividades extraescolares, a la que también delegamos la seguridad e integridad de estos datos.

– **Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.**



Están establecidas por el departamento de informática del centro, estas estrategias van desde la restricción de los permisos de administración, actualizaciones continuas del software, listas negras y blancas de la seguridad y de la web, mantenimiento y control de la red wifi y cableada, plan de contingencia frente a un ciberataque, y por último copias de seguridad.

- La red está compartimentada en VLANES, o redes virtuales. Esto se realiza por varios motivos:
  - Que la información que fluye a través de la red interna del Colegio no se mezcle y poder separar o compartimentar la red de alumnos de la de administración, por ejemplo.
  - Tener un mayor control tanto de ese flujo de información como de los equipos conectados y uso medido de la red.
- En este sistema de subredes intervienen varios dispositivos:
  - Fortinet: El firewall que nos ha proporcionado Telefónica, debidamente actualizado, controla el flujo de información que entra y sale de la red del Colegio, como puede ser por ejemplo, las páginas de cierto contenido de cara a los alumnos
  - Switch: Tenemos varios racks con switch para distribuir la red a todo el Colegio
  - Concesión de direcciones IP por parte del servidor (servidor DHCP)
  - Datos y documentos de los docentes: Se encuentran todos en el servidor y a través de un AD (Active Directory) el usuario se loga en cualquier equipo y puede acceder su información.
  - Puntos wifi por cada clase, en las que se ha establecido el proyecto digital y algunos más.

– **Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.**

El centro mediante cursos de formación o reuniones del profesorado informa de todos los cambios o mejoras en los protocolos de seguridad y protección de datos.

Igualmente informa a los usuarios de los servicios del centro a través de la web de todas las medidas de seguridad que se siguen en el centro:

- Suscripción centro al boletín de INCIBE para estar al tanto de las amenazas que se publiquen y publicación de noticias en redes sociales en materia de seguridad digital.
- Mención en nuestra web OSI.
- Normas de uso de los dispositivos digitales: tapar cámaras.
- Tutorías relacionadas con la seguridad digital para los alumnos.
- Charlas de los cuerpos de seguridad del estado.
- Formación continuada y refresco del uso de las TIC al profesorado.
- Decálogo de buenas prácticas.
- Protocolo ciberataque.

– **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Los criterios establecidos para la seguridad de los datos están establecidos en un plan de protección de datos y seguridad que está implantado en el colegio. En el citado plan se establece las actividades, los riesgos, las medidas de seguridad, se recogen las posibles brechas en la seguridad y los encargados de la seguridad.



- En todo momento, el departamento TIC determina, analiza, valora y clasifica los riesgos que pueda haber en seguridad de datos redes y servicios, siempre dentro del marco de la ley acorde al RGPD Europeo.
- Es por ello que dentro del Colegio contamos con un plan de la Administración Provincial de Jesuitas relativo al protocolo a seguir en caso de un Ciberataque, donde se pretende alcanzar siempre los siguientes objetivos:
  1. Disponibilidad, integridad y seguridad de los datos almacenados. Evitar la manipulación de dicha información por terceros, ajenos al Centro.
  2. Evitar interrupciones del servicio
  3. Garantizar la confidencialidad de los datos almacenados, procesados y transmitidos.
  4. Asegurar la entidad origen y destino.
  5. Trazabilidad de los mismos.
  6. Cumplimiento de RGPD.
- Para alcanzar todo esto, disponemos de herramientas y métodos que son los siguientes:
  - Organización de la información.
  - Inventario y control de dispositivos fijos, portátiles y extraíbles.
  - Aceptación por parte del personal docente y no docente, según el caso, de las políticas de seguridad, LOPD y RGPD e ISO 27001.
  - Sistemas VPN para el acceso al servidor.
  - Firewall FortiNet para el controlar el flujo de la información de cara a Internet.
  - VLAN como se menciona anteriormente para compartimentar la red y evitar fugas de información.
  - En cuanto a sistemas operativos, verificar siempre los últimos parches de seguridad como por ejemplo los desarrollados por nuestro partner Microsoft para Windows, Office y demás herramientas de su ecosistema de trabajo.
  - Plan de copias de seguridad como se ha desarrollado en un punto anterior.
  - Software de auditoría de red.
  - Monitorización de la actividad de los usuarios.
  - Auditoría de accesos.
  - Muy importante la sensibilización y formación del personal. Realizamos de forma periódica cursos y pautas para el uso de las TIC.
  - Responsabilidad civil.
  - Representación.
  - Colaboración TIC entre Centros de la Compañía para unificar criterios de seguridad, implantación y mantenimiento.



## C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN (Curso 2020/2021).

### C.1. Objetivos del plan de acción.

- Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.

- Durante el presente curso, dada la situación de la pandemia – COVID19, el plan de acción, se orienta a viabilizar el Plan de Contingencia, y que se concreta en el Plan de digitalización, definiendo los medios a utilizar, los materiales didácticos, las herramientas de comunicación entre centros, alumnado y familias en este escenario, así como la formación específica del profesorado y el alumnado. (Ver Anexo III: Plan de Contingencia).

- Los objetivos especificados en tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica:

#### a) Objetivos de dimensión educativa:

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Consolidar el aula virtual del centro, plataforma Moodle, a la que se han ajustarán los contenidos de las programaciones didácticas y a los contenidos de las diferentes asignaturas, incluyendo los correspondientes materiales didácticos:
  - Los materiales didácticos - digitales, deben permitir el trabajo autónomo del alumnado (apartado 2.2.4. del Plan de Contingencia) y provienen de tres fuentes:
    - \* Las propias editoriales.
    - \* Los recursos curriculares propios, desarrollados por el profesorado (apuntes, presentaciones, vídeos, blog, ...).
    - \* Recursos libres de internet.
- Contribuir al desarrollo de la competencia digital de los alumnos, para ellos los docentes, desde sus diferentes asignaturas, apoyarán, fundamentalmente, el desarrollo de aquellas destrezas que resulten imprescindibles para afrontar el proceso de aprendizaje en modalidad no presencial.
  - Primaria:
    - \* El profesorado fomentará el desarrollo de la competencia digital del alumnado de 4º, 5º, 6º a través del manejo de la plataforma Moodle y las herramientas de Office 365: correo electrónico, Teams, Word, Power Point.
  - Secundaria y Bachillerato:
    - \* El profesorado, desde cada una de sus materias, fomentará el desarrollo de la competencia digital del alumnado (progresivamente, según los indicadores de logro establecidos para estas etapas), a través del manejo de la plataforma Moodle, las herramientas de Office 365 (correo electrónico, Teams, Word, Power Point, Excell, Sway, ...) y aplicaciones específicas de algunas materias (matemáticas, dibujo, manipulación de imágenes, arduino, ...).
- Desarrollar formación específica para el profesorado y el alumnado:
  - Profesorado (apartado 1.2.2. del Plan de Contingencia):



- \* Al comienzo de curso, se han establecido sesiones de formación digital a los docentes, para repasar el uso de la plataforma Moodle, la aplicación Teams y la evaluación en la educación a distancia.
- \* A lo largo del curso, se fijarán sesiones para compartir buenas prácticas, materiales y recursos digitales entre docentes y ampliar el número de estos de manera cooperativa, aprovechando las reuniones de los departamentos, nivel e internivel.
- \* Nos proponemos, mantener un acompañamiento digital a los docentes. Establecer momentos y compañeros de apoyo en temas de manejo de herramientas digitales para los profesores que tengan dificultades en ello.
- Alumnado:
  - \* Primaria:
    - \* 4º de Primaria, mediante sesiones específicas.
    - \* 5º y 6º primaria, desde las materias que participan en el Proyecto Digital de Centro.
  - \* Secundaria y Bachillerato, desde cada una de las materias.

**b) Objetivos de dimensión organizativa:**

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Consolidar las herramientas de comunicación entre centro, alumnado y familias (apartado 1.2.2.f del Plan de Contingencia):
  - Con el alumnado, cuentan cada uno de ellos con su usuario y contraseña para acceder a:
    - \* La plataforma Moodle, en la cual los profesores alojan material didáctico para impartir las clases.
    - \* Office 365, mediante el correo institucional, se puede acceder a todas sus herramientas.
  - Con las familias:
    - \* La plataforma Educamos V2, que cuenta con una app móvil, para la gestión y comunicación, a través de circulares, avisos (tareas, exámenes y recordatorios) y registros de incidencias.
    - \* Página web, disponemos de varios apartados:
      - \* Noticias.
      - \* Contacto en el cual hay un breve formulario para poder contactar con la secretaría del Centro.
      - \* Pastoral.
      - \* Paraescolares.
      - \* Servicios.
    - \* RRSS: Facebook y Twitter, donde se va colgando la información relevante de las actividades a realizar por el Centro.
- Identificar a aquellos alumnos que no dispongan de los recursos digitales suficientes para afrontar un proceso de enseñanza en modalidad a distancia y articulación de las medidas para compensar estas necesidades.
  - Infantil y Primaria:



- \* El tutor a través de las entrevistas con las familias detecta carencias, elabora un informe para trasladar la información la Dirección de etapa, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación.
- \* Una vez informados, nos ponemos en contacto con ellas para solventar dichas carencias.
- Secundaria y Bachillerato:
  - \* En secundaria: Proyecto Digital de Centro, sistema “BYOD” (Bring Your Own Device) es decir, que cada alumno pueda traer el dispositivo que quiera (siempre que cumpla unos requisitos mínimos).
  - \* Identificaríamos los problemas de conexión, a través del tutor.

**c) Objetivos de dimensión tecnológica:**

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Revisar el registro de los recursos digitales de los que disponga el propio centro, el profesorado y el alumnado, ante la eventualidad de que un nuevo brote de COVID-19 pueda llevar a la suspensión de la actividad educativa presencial.
- Revisar los procedimientos de la comunidad educativa respecto a la seguridad y la confianza digital.

**C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.**

Constitución comisión TIC:

**a) Miembros integrantes.**

- Equipo Directivo.
- Coordinador TIC del Centro.

**b) Funciones y tareas.**

- Ver apartado B.1., Gestión, organización y liderazgo.

**c) Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.**

- A través de la Dirección de Etapa y Jefatura de Estudios.

**C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:**

- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.
  - Elaboración:
    - \* Se comienza su elaboración en octubre, después de planteados los objetivos de la PGA, en función de las propuestas de mejora planteadas a final del curso

## PLAN TIC DE CENTRO

CURSO 2020 - 2021



anterior y de la aprobación por parte del ED, para solicitar la Certificación TIC (23/10/2020).

- \* Se rellena el cuestionario de autoevaluación a través de la herramienta de la Consejería de Educación (27/11/2020).
- \* Se adapta la documentación al nuevo modelo planteado por la Consejería de Educación (19/02/2021).
- Seguimiento y Evaluación. Dentro del sistema de Gestión de Calidad del Centro, se establecen tres momentos fundamentales para el seguimiento de todos los procesos:
  - \* Comienzo del Curso: Presentación de las propuestas de mejora para la elaboración del Plan General Anual.
  - \* Febrero – Marzo: Auditoría de Estabilización (en función de los objetivos establecidos).
  - \* Junio: Presentación y análisis de los resultados de las Encuestas de Satisfacción, verificación de la efectividad del proceso e identificación de las oportunidades de mejora. Esto se añadirá a la valoración por parte del claustro para la Memoria de final de curso.
- Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.
  - Presentación al claustro y al Equipo Directivo para su aprobación.

#### C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

- Estrategias para la difusión plan TIC.
  - Presentación al claustro del Plan de contingencia y del Plan de Digitalización.
  - Presentación al claustro y al Equipo Directivo del Plan TIC para su aprobación.
- Procesos para la dinamización del plan de acción y fomento de la participación e implicación en el mismo:
  - Propiciar espacios de reunión entre docentes, para conocer de primera mano e in situ la utilización de las TICs en el aula y compartir buenas prácticas.
  - Herramientas de autorreflexión sobre la práctica docente en relación a las TICs.

#### C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:

AREA 1: Gestión, organización y liderazgo			
ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1.1.- Mayor implicación del claustro en el diseño del Plan TIC.	Herramienta de autoevaluación de competencia digital docente.	El claustro realizará la reflexión y posteriormente nos indicará su nivel de desarrollo	Fecha límite 15/12/2020

## PLAN TIC DE CENTRO

CURSO 2020 - 2021



	Herramienta SELFIE	El equipo directivo, claustro y el alumnado realizará la reflexión para ayudar a los centros educativos a evaluar en qué punto se encuentran en relación con el aprendizaje en la era digital.	Fecha límite 22/12/2020
		Presentación al claustro de los resultados para valorar propuestas de mejora	Segunda o tercera evaluación.
	Espacios de reunión	Fijar fechas y orden del día previamente	1 vez por trimestre
<b>AREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje</b>			
ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
2.1.- Manejo de la Plataforma Moodle en la educación presencial y no presencial para el alumnado de Secundaria y Bachillerato.	Repositorio de recursos para el alumnado	El claustro adaptará sus programaciones didácticas para alojar en Moodle los recursos necesarios para el desarrollo de sus unidades didácticas (apuntes, vídeos, imágenes, enlaces a páginas web, ...).	Todo el curso
	Envío y recepción de tareas	El claustro promoverá el envío y recepción de tareas a través de Moodle, de forma habitual, para fomentar la inclusión del alumnado que por unas u otras razones no se encuentra en el aula.	Todo el curso
	Planificación semanal (sólo para el confinamiento de aulas)	Para todo el alumnado de una sección confinada.	Momentos puntuales, cuando se precise
2.2.- Manejo de las herramientas de Office365 en la educación presencial y no presencial	Correo, word, power point, excel	En función del curso donde se encuentren (indicadores de logro por etapas)	Todo el curso
	Teams	Para impartir al alumnado clases online, a través de vídeo-llamadas	Momentos puntuales, cuando se precise
		Aquilatar el tiempo de conexión con el alumnado según las necesidades de cada área o materia.	Momentos puntuales, cuando se precise
<b>AREA 3: Formación y desarrollo profesional</b>			
ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
3.1.- Formación Office 365 (Claustro Infantil y Primaria)	Repaso de las herramientas Office 365	Formación realizada por personal del centro.	03/09/2020
3.2.- Formación Moodle (Claustro Infantil y Primaria)	Utilización de la plataforma Moodle	Formación realizada por personal del centro.	03/09/2020
3.3.- Evaluación (Claustro Secundaria y Bach.)	Cuestionarios en la plataforma Moodle	Formación realizada por personal del centro.	10/09/2020
	Adaptar la evaluación para la educación a distancia	Formación realizada por personal del centro.	10/09/2020

## PLAN TIC DE CENTRO

CURSO 2020 - 2021



3.4.- Acompañamiento digital a los docentes.	Establecer momentos y compañeros de apoyo en temas de manejo de herramientas digitales para los profesores que tengan dificultades en ello	Conocer el nivel de desarrollo del profesorado en la herramienta de autoevaluación	Fecha límite 22/12/2020
		Estar pendiente de las necesidades del profesorado con más dificultades	Todo el curso
<b>AREA 4: Procesos de evaluación</b>			
ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
4.1.- Criterios de evaluación y calificación	Revisión de los criterios de evaluación y de calificación	Establecer un reajuste en los porcentajes para tener en cuenta el caso de otro confinamiento y la educación a distancia	Fecha límite 30/10/2020
4.2.- Manejo de la Plataforma Moodle en la evaluación para el alumnado de Secundaria y Bachillerato.	Cuestionarios	El claustro utilizará esta opción, si todo el alumnado de la sección está en el aula o en caso de confinamiento, sino se puede hacer de manera presencial.	Todo el curso
	Diario de aprendizaje	Autoevaluación para el alumnado	Todo el curso
4.3.- Manejo de las herramientas de Oficce365 en la evaluación	Formularios/cuestionarios	El claustro utilizará esta opción, si todo el alumnado de la sección está en el aula o en caso de confinamiento, sino se puede hacer de manera presencial.	Todo el curso
<b>AREA 5: Contenidos y currículos</b>			
ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
5.1.- Desarrollo de la competencia digital en el alumnado.	Para infantil y primaria	Aplicación del Proyecto Digital para Infantil y Primaria	A lo largo de todo el curso
	Para Secundaria y Bachillerato.	Continuar trabajado con los indicadores de logro de la Competencia Digital y sus subcompetencias	A lo largo de todo el curso
<b>AREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social</b>			
ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
6.1.- Fomento de la comunicación entre la Comunidad Educativa a través de la plataforma Educamos	Circulares	Para mantener informada a toda la Comunidad Educativa	A lo largo de todo el curso
	Incidencias	Para mantener informadas a las familias sobre el ritmo de trabajo en el aula, sobre todo, en casos de confinamiento	

**PLAN TIC DE CENTRO**

CURSO 2020 - 2021



6.2.- Fomento de la comunicación entre la Comunidad Educativa a través de la plataforma Teams	Reuniones entre tutores y familias	Sustitución de las reuniones presenciales por reuniones virtuales a través de Teams	A lo largo de todo el curso
6.3.- Entornos colaborativos entre docentes	Fomento del uso de entornos colaborativos entre docentes	Fomento del uso de documentos colaborativos entre docente, según las herramientas que nos ofrece Office 365	A lo largo de todo el curso
6.4.- Participación en la plataforma eTwinning	Fomento de la plataforma eTwinning entre el profesorado y alumnado del programa Erasmus+	Fomento de la plataforma eTwinning entre el profesorado y alumnado del programa Erasmus+, para intercambio de opiniones, archivos y creación de proyectos conjuntos	A partir de 12/2020

**AREA 7: Infraestructuras**

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
7.1.- Ampliación del Proyecto Digital – BYOD	Ampliación del Proyecto Digital – BYOD a 4º ESO	Instalación necesaria para la utilización de wifi en las aulas de 4ºESO	Fecha límite 14/09/2020
		En previsión de otras necesidades, instalación necesaria para la utilización de wifi en las aulas de BACH	Fecha límite 14/09/2020

**AREA 8: Seguridad y confianza digital**

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
8.1.- Repaso de medidas de seguridad básica	Plan de Convivencia	Recordatorio al alumnado de las normas de convivencia, que incluyen también las de aula y dispositivos	A comienzos del curso (09/2020)
	Acceso a correos, plataformas y libros digitales	Recordatorio de los modos de proceder para el acceso seguro a correos, plataformas y libros digitales, a toda la Comunidad Educativa	A comienzos del curso (09/2020)
8.2.- Aumentar la seguridad en la web del centro	Cambio de dominio	Sustitución de http por https	10/2020
8.3.- Grupos de trabajo	Visibilidad de los grupos de trabajo de los docentes	Revisión de los grupos de trabajo de los docentes para que sean privados	02/2021
		Ocultar de la libreta de direcciones los grupos de trabajo de los profesores	



## D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

### D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

- Como ya se ha mencionado anteriormente, dentro del sistema de Gestión de Calidad del Centro, se establecen tres momentos fundamentales para el seguimiento de todos los procesos:
  - Comienzo del Curso: Presentación de las propuestas de mejora para la elaboración del Plan General Anual.
  - Febrero – Marzo: Auditoría de Estabilización (en función de los objetivos establecidos).
  - Junio: Presentación y análisis de los resultados de las Encuestas de Satisfacción, verificación de la efectividad del proceso e identificación de las oportunidades de mejora. Esto se añadirá a la valoración por parte del claustro para la Memoria de final de curso.

### D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

- **Instrumentos de diagnóstico estandarizados.**
  - Cuestionario de autoevaluación del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
  - Herramienta de autoevaluación para la competencia digital docente  
<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>
  - Herramienta SELFIE (ver Anexo IV: comparativa SELFIE).
- **Sistemas de acreditación y diagnóstico.**
  - Resultados de la herramienta SELFIE (ver Anexo IV: comparativa SELFIE).
- **Auditorías internas o externas.**
  - Desde la Consejería de Educación, para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC.
  - Anualmente, desde la empresa PRODAT, en lo relativo a la protección de datos.

### D.3. Indicadores de evaluación del plan:

- **Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:**

<b>AREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje</b>	
ACCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
2.1.- Manejo de la Plataforma Moodle en la educación presencial y no presencial para el alumnado de Secundaria y Bachillerato.	% profesorado que ha creado cursos en Moodle y que ha alojado recursos
	% profesorado que ha creado cursos en Moodle y que ha creado tareas
	% secciones confinadas, para las que se ha creado la planificación semanal
2.2.- Manejo de las herramientas de Office365 en la educación presencial y no presencial	% profesorado que ha utilizado las aplicaciones de correo, word, power point o excel de Office 365 con el alumnado
	% profesorado que ha utilizado Teams con el alumnado para clases online
<b>AREA 4: Procesos de evaluación</b>	
ACCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
4.1.- Criterios de evaluación y calificación	% profesorado que ha modificado sus criterios de evaluación conforme a la modalidad de educación a distancia

**PLAN TIC DE CENTRO**

CURSO 2020 - 2021



4.2.- Manejo de la Plataforma Moodle en la evaluación para el alumnado de Secundaria y Bachillerato.	% profesorado que ha utilizado cuestionarios de Moodle
	% profesorado que ha utilizado el diario de aprendizaje
4.3.- Manejo de las herramientas de Office365 en la evaluación	% profesorado que ha utilizado cuestionarios/formularios de Office 365
<b>AREA 5: Contenidos y currículos</b>	
ACCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
5.1.- Desarrollo de la competencia digital en el alumnado.	% profesorado que ha aplicado el Proyecto Digital para Infantil y Primaria
	% profesorado que ha aplicado los indicadores de logro de la Competencia Digital y sus subcompetencias en Secundaria y Bachillerato.

– **Indicadores de la dimensión organizativa:**

<b>AREA 1: Gestión, organización y liderazgo</b>	
ACCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
1.1.- Mayor implicación del claustro en el diseño del Plan TIC.	% profesorado que ha utilizado la herramienta de autoevaluación en competencia digital docente.
	% profesorado que ha utilizado la herramienta SELFIE
	% reuniones que se han llevado a cabo respecto de las propuestas
<b>AREA 3: Formación y desarrollo profesional</b>	
ACCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
3.1.- Formación Office 365 (Claustro Infantil y Primaria)	% profesorado que ha participado en la formación sobre el repaso de las herramientas Office 365
3.2.- Formación Moodle (Claustro Infantil y Primaria)	% profesorado que ha participado en la formación sobre la utilización de la plataforma Moodle
3.3.- Evaluación (Claustro Secundaria y Bach.)	% profesorado que ha participado en la formación sobre los cuestionarios en la plataforma Moodle
	% profesorado que ha participado en la formación sobre la adaptación de la evaluación para la educación a distancia
3.4.- Acompañamiento digital a los docentes.	% profesorado en función de los niveles de desarrollo
	% profesorado que ha participado en el acompañamiento
<b>AREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social</b>	
ACCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
6.1.- Fomento de la comunicación entre la Comunidad Educativa a través de la plataforma Educamos	Nº de circulares emitidas al mes
	% profesorado que ha emitido incidencias, respecto al ritmo de trabajo en el aula
6.2.- Fomento de la comunicación entre la Comunidad Educativa a través de la plataforma Teams	% tutores que se ha reunido con las familias a través de Teams
6.3.- Entornos colaborativos entre docentes	% profesorado que ha utilizado los entornos colaborativos de Office para el trabajo entre docentes
6.4.- Participación en la plataforma eTwinning	% profesorado y alumnado del programa Erasmus+ que ha utilizado la plataforma eTwinning

– **Indicadores de la dimensión tecnológica:**

<b>AREA 7: Infraestructuras</b>	
ACCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
7.1.- Ampliación del Proyecto Digital – BYOD	% de aulas adaptadas de 4ºESO en relación a las propuestas
	% de aulas adaptadas de BACH en relación a las propuestas
<b>AREA 8: Seguridad y confianza digital</b>	

## PLAN TIC DE CENTRO

CURSO 2020 - 2021



ACCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
8.1.- Repaso de medidas de seguridad básica	% del alumnado que han tratado con los docentes las normas de convivencia, que incluyen también las de aula y dispositivos
	% del alumnado que han tratado con los docentes los modos de proceder para el acceso seguro a correos, plataformas y libros digitales
8.2.- Aumentar la seguridad en la web del centro	% de acciones realizadas en función de las propuestas
8.3.- Grupos de trabajo	% de grupos modificados en función de los revisados
	% de acciones realizadas en función de las propuestas

#### D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

- **En relación al alumnado.**
  - Herramienta SELFIE.
  - Dentro del sistema de Gestión de Calidad del Centro, en las Encuestas de Satisfacción de Alumnos, ítems relativos al Proceso de Enseñanza y Aprendizaje y al Protocolo de Gestión de la Tecnología (ver apartado B.4 y B.6).
  
- **En relación al profesorado.**
  - Herramienta SLEFIE y valoración de los resultados.
  - Valoración del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos de la PGA, para la Memoria final de curso.
  
- **En relación al equipo directivo.**
  - Herramienta SLEFIE y valoración de los resultados.
  - Valoración del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos de la PGA, para la Memoria final de curso.
  
- **En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, entre otros.).**
  - Dentro del sistema de Gestión de Calidad del Centro, en las Encuestas de Satisfacción de Familias, ítems relativos al Proceso de Enseñanza y Aprendizaje y al Protocolo de Gestión de la Tecnología (ver apartado B.4 y B.6).



## E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.

### E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El Plan TIC de nuestro Colegio, va mucho más allá del mero cambio a materiales digitales, y pretende una renovación pedagógica que dé lugar a un cambio en la forma de dar las clases, tendiendo a metodologías más activas, más centradas en el trabajo del alumno que en los alumnos como espectadores de clases magistrales. Este cambio precisa de las herramientas tecnológicas y por eso lo afrontamos.

Sabemos que todo cambio implica miedos y genera dudas, pero eso no nos puede impedir seguir avanzando en un camino que, por otra parte, parece imparabile, y sabemos irá en beneficio de la educación de nuestros alumnos.

### E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

– **Hasta el momento hemos detectado las siguientes propuestas o mejora:**

- Área 1 – Gestión, organización y liderazgo:
  - Efectuar la reflexión sobre la herramienta SLEFIE, entre la segunda y la tercera evaluación y valorar sus resultados de cara a realizar las propuestas de mejora para el curso siguiente.
- Área 2 – Procesos de enseñanza y aprendizaje:
  - Incluir dentro del Plan de Lectura, estrategias para el desarrollo de la competencia digital.
  - Trabajar con mayor intensidad, sobre estrategias para la personalización e individualización del aprendizaje del alumnado.
- Área 4 – Procesos de evaluación:
  - Generalizar el uso de herramientas digitales para la autoevaluación y coevaluación del alumnado.
  - Establecer indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.
- Área 6 – Colaboración, trabajo en red e interacción social:
  - Utilizar de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado.
  - Disponer de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa.
  - Disponer de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.
  - Evaluar la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.
- Área 7 – Infraestructuras:
  - Disponer de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica.
  - Establecer medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado.
  - Planificar y organizar tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.
- Área 8 – Seguridad y confianza digital:

<b>PLAN TIC DE CENTRO</b>
CURSO 2020 - 2021



**Colegio Sagrado Corazón  
Jesuitas-León**

Calle Jesuitas 12 - 24007 - León



- Llevar a cabo formación del alumnado sobre seguridad y confianza digital durante la primera evaluación.

### **E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.**

- Como ya se ha mencionado anteriormente, dentro del sistema de Gestión de Calidad del Centro, se establecen tres momentos fundamentales para el seguimiento de todos los procesos:
  - Comienzo del Curso: Presentación de las propuestas de mejora para la elaboración del Plan General Anual.
  - Febrero – Marzo: Auditoría de Estabilización (en función de los objetivos establecidos).
  - Junio: Presentación y análisis de los resultados de las Encuestas de Satisfacción, verificación de la efectividad del proceso e identificación de las oportunidades de mejora. Esto se añadirá a la valoración por parte del claustro para la Memoria de final de curso.

<b>PLAN TIC DE CENTRO</b>
CURSO 2020 - 2021



**Colegio Sagrado Corazón  
Jesuitas-León**

Calle Jesuitas 12 - 24007 - León



## **F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN:**

- Anexo I: Proyecto Digital – BYOD.
- Anexo II: Proyecto Digital para infantil y primaria.
- Anexo III: Plan de Contingencia.
- Anexo IV. A: Informe SELFIE para Primaria.
- Anexo IV. B: Informe SELFIE para Secundaria.